

Escuela de Posgrado

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA
JURÍDICA Y FORENSE

Trabajo Académico

**Plan de acción para promover la empatía en
abusadores sexuales de un establecimiento
penitenciario de Ayacucho, 2025**

Rocio Huaman Achalma

Para optar el Título de
Segunda Especialidad en Psicología Jurídica y Forense

Huancayo, 2025

Repositorio Institucional Continental

Trabajo Académico



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

ANEXO 6

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD
DEL TRABAJO ACADÉMICO

A : Mg. Jaime Sobrados Tapia
: Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : Dr. Jesús Manuel, Guerrero Alcedo
: Asesor del trabajo académico

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad del trabajo académico

FECHA : 23 de marzo de 2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del trabajo académico titulado **“PLAN DE ACCIÓN PARA PROMOVER UN ADECUADO CLIMA SOCIAL FAMILIAR EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN UN CENTRO EMERGENCIA MUJER DE TACNA, 2025”**, perteneciente a **Bach. Gilmar Coaguila Onofre, Bach. Yovana Ccari Cari, Bach. Enrique Daniel Medina Santos**, de la **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE**; se procedió con el análisis del documento mediante la herramienta “Turnitin” y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software, cuyo resultado es **18%** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados con plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía Sí NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Máximo nº de palabras excluidas: 0) Sí NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante Sí NO

En consecuencia, se determina que el trabajo académico constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo académico sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. Jesús Manuel, Guerrero Alcedo
DNI (CE): 002554886

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, CCARI CARI YOVANA, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 43112808, egresada de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "PLAN DE ACCIÓN PARA PROMOVER UN ADECUADO CLIMA SOCIAL FAMILIAR EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN UN CENTRO EMERGENCIA MUJER DE TACNA, 2025", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometién dome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 15 de Abril de 2025.



CCARI CARI YOVANA
DNI. N° 43112808



Huella

Arequipa
Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo
Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco
Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima
Av. Alfredo Mendíola S.210, Los Olivos
(01) 213 2760

J. Juan 355, Miraflores
(01) 213 2760

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, COAGUILA ONOFRE GILMAR, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 44179800, egresado de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "PLAN DE ACCIÓN PARA PROMOVER UN ADECUADO CLIMA SOCIAL FAMILIAR EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN UN CENTRO EMERGENCIA MUJER DE TACNA, 2025", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 15 de Abril de 2025.


COAGUILA ONOFRE GILMAR
DNI. N° 44179800



Huella

Arequipa
Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo
Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco
Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima
Av. Alfredo Mendocia 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, MEDINA SANTOS ENRIQUE DANIEL, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 75991111, egresado de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "PLAN DE ACCIÓN PARA PROMOVER UN ADECUADO CLIMA SOCIAL FAMILIAR EN ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN UN CENTRO EMERGENCIA MUJER DE TACNA, 2025", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 15 de Abril de 2025.



MEDINA SANTOS ENRIQUE DANIEL
DNI. N° 75991111



Huella

Arequipa

Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo

Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco

Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima

Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

Trabajo Academico - Segunda Especialidad Psicología Juridica y Forense

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1%
7	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%

9	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.ucss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
13	www.scilit.net Fuente de Internet	<1 %
14	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
15	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
16	observatorio.campus-virtual.org Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Corporación Universitaria Iberoamericana Trabajo del estudiante	<1 %

lpderecho.pe

20

Fuente de Internet

<1 %

21

repositorio.upt.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

22

www.uv.es

Fuente de Internet

<1 %

23

Submitted to Institución Universitaria
Tecnológico de Antioquia

Trabajo del estudiante

<1 %

24

riucv.ucv.es

Fuente de Internet

<1 %

25

zdocs.mx

Fuente de Internet

<1 %

26

Submitted to UNIBA

Trabajo del estudiante

<1 %

27

archive.org

Fuente de Internet

<1 %

28

docs.google.com

Fuente de Internet

<1 %

29

repositorio.unp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

30

pdfcoffee.com

Fuente de Internet

<1 %

31

www.monografias.com

Fuente de Internet

<1 %

32

es.scribd.com

Fuente de Internet

<1 %

33

pt.scribd.com

Fuente de Internet

<1 %

34

ojs.unemi.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

35

repositorio.upn.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

36

revistas.unia.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

37

ufrankgehry.com

Fuente de Internet

<1 %

38

prezi.com

Fuente de Internet

<1 %

39

repositorio.puce.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

40

www.clubensayos.com

Fuente de Internet

<1 %

41

Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

<1 %

42 Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru <1 %
Trabajo del estudiante

43 Submitted to Universidad Wiener <1 %
Trabajo del estudiante

44 alicia.concytec.gob.pe <1 %
Fuente de Internet

45 elbuho.pe <1 %
Fuente de Internet

46 www.noticiasurbanas.com.ar <1 %
Fuente de Internet

47 Submitted to Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO <1 %
Trabajo del estudiante

48 icj.pe <1 %
Fuente de Internet

49 repositorio.lamolina.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

50 Submitted to Systems Link <1 %
Trabajo del estudiante

51 repositorio.umch.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

52 repositorio.unae.edu.ec <1 %
Fuente de Internet

53 repositorio.usan.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

54 www.fhuc.unl.edu.ar <1 %
Fuente de Internet

55 Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola <1 %
Trabajo del estudiante

56 documents.mx <1 %
Fuente de Internet

57 repositorio.uncp.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

58 repositorio.unjfsc.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

59 style.shockvisual.net <1 %
Fuente de Internet

60 www.dspace.espol.edu.ec <1 %
Fuente de Internet

61 ccb.facmed.unam.mx <1 %
Fuente de Internet

62 repositorio.autonoma.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

63 repositorio.usmp.edu.pe <1 %
Fuente de Internet

white.oit.org.pe

64

Fuente de Internet

<1 %

65

www.infobae.com

Fuente de Internet

<1 %

66

www.mbrs.org.bz

Fuente de Internet

<1 %

67

Editorial Mar Caribe, ZORAIDA ROCÍO MANRIQUE CHÁVEZ, Juan Lopez Ruiz, Anthony Rosseau Flores Espinoza et al. "Violencia Familiar E Inteligencia Emocional: Un Enfoque Sistémico", Open Science Framework, 2023

Publicación

<1 %

68

docslib.org

Fuente de Internet

<1 %

69

docslide.us

Fuente de Internet

<1 %

70

fr.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

71

observatorioviolencia.pe

Fuente de Internet

<1 %

72

pdffox.com

Fuente de Internet

<1 %

73

pendientedemigracion.ucm.es

Fuente de Internet

<1 %

74	peru21.pe Fuente de Internet	<1 %
75	pingpdf.com Fuente de Internet	<1 %
76	repositorio.aurora.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
77	repositorio.utesup.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
78	ruidera.uclm.es Fuente de Internet	<1 %
79	www.acnur.org Fuente de Internet	<1 %
80	www.consortio.org Fuente de Internet	<1 %
81	www.educacion.gob.es Fuente de Internet	<1 %
82	www.mtas.es Fuente de Internet	<1 %
83	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
84	(António José Guedes, Carla Serrão, Fernando Diogo, Maria José Araújo, Paulo Delgado, Sofia Veiga, Sílvia Barros and Teresa Martins). "Pedagogia / educação Social: teorias práticas:	<1 %

espaços de investigação, formação e ação",
Repositório Aberto da Universidade do Porto,
2014.

Publicación

85

Suzanne F. Jackson. " y la investigación sobre
las intervenciones de salud de la población ",
Global Health Promotion, 2017

Publicación

<1 %

86

catalonica.bnc.cat

Fuente de Internet

<1 %

87

cybertesis.unmsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

88

distancia.udh.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

89

es.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

90

repositorio.epnewman.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

91

repositorio.ulima.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

92

repositorio.unh.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

93

repositorio.unsa.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

repositorio.upao.edu.pe

94

Fuente de Internet

<1 %

95

repositorio.upch.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

96

repositorio.upeu.edu.pe:8080

Fuente de Internet

<1 %

97

repositorio.uwiener.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

98

ri-ng.uaq.mx

Fuente de Internet

<1 %

99

www.agendahispana.org

Fuente de Internet

<1 %

100

www.armenia.gov.co

Fuente de Internet

<1 %

101

www.ayuncas.es

Fuente de Internet

<1 %

102

www.defensoria.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

103

www.observatoriorh.org

Fuente de Internet

<1 %

104

www.cepal.org

Fuente de Internet

<1 %

105

www.repositorio.usac.edu.gt

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo

Asesor

Dr. Jesús Manuel Guerrero Alcedo.

Agradecimiento

En primer lugar, deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Dr. Jesús Guerrero Alcedo, nuestro asesor de Investigación II y III, por su invaluable orientación, paciencia y comentarios constructivos que enriquecieron este proyecto. Su experiencia y dedicación fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

Agradecemos a la Universidad Continental por brindarnos la oportunidad de avanzar en nuestra carrera profesional y por proporcionarnos los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación. De manera especial, reconocemos el apoyo de la Sra. Olga Braga Colmenares, Gestora de la Unidad de Investigación y Grados, por su disposición para aclarar nuestras dudas y facilitar el proceso administrativo.

Nuestro agradecimiento también se extiende a los profesionales de un Centro Emergencia Mujer de Tacna, quienes nos brindaron información valiosa y dedicaron parte de su tiempo para colaborar en esta investigación.

De manera especial, queremos agradecer a las tres adolescentes mujeres, víctimas de violencia familiar, que participaron en este estudio. Su valentía y disposición para compartir sus experiencias fueron fundamentales para comprender la

realidad que aborda esta investigación. Asimismo, agradecemos al director de la institución educativa que facilitó el contacto con las participantes y a la madre de familia que brindó su apoyo y colaboración durante el proceso.

A nuestras familias y amigos, les expresamos nuestra más profunda gratitud por su apoyo incondicional, confianza y motivación durante los momentos más desafiantes. Su presencia constante fue un pilar fundamental para alcanzar este logro.

Finalmente, agradecemos a nuestros compañeros de equipo, cuyo esfuerzo, conocimientos y colaboración constante hicieron posible la culminación de este proyecto. Este trabajo es el resultado de un esfuerzo colectivo y un excelente trabajo en equipo.

Gracias a todos por ser parte fundamental de este proceso.

Índice

Asesor	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
Introducción.....	x
Capítulo I: Identificación del problema	10
1.1. Contextualización del problema	10
1.1.1. Entorno general	10
1.1.2. Condiciones específicas	12
1.2. Definición del problema principal	13
1.2.1. Causas del problema.	15
1.2.2. Evidencias del problema	18
1.3. Formulación del problema.....	20
1.3.1. Problema general.....	20
1.3.2. Problemas específicos.....	20
1.4. Determinación de Objetivos	21
1.4.1. Objetivo general.....	21
1.4.2. Objetivos específicos	21
1.5. Justificación e importancia del problema identificado	21
Capítulo II: Marco teórico	23
2.1. Antecedentes del problema	23
2.2. Fundamentación teórica.....	27
2.2.1. Clima Social Familiar	27
2.2.2. Alteraciones en el Clima Social Familiar.....	30
2.2.3. Dimensiones del Clima Social Familiar.....	31
Capítulo III: Diagnóstico del Problema	33
3.1. Propósito del diagnóstico	33
3.2. Metodología	33
3.3. Brechas identificadas	37
3.4. Conclusiones del diagnóstico.....	43

Capítulo IV: Plan de acción	45
4.1. Objetivo del plan de acción	45
4.1.1. Objetivos específicos a abordar.....	45
4.2. Actividades específicas.....	46
4.3. Cronograma de actividades	52
4.4. Riesgos y medidas de mitigación.....	54
4.5. Resultados esperados	56
4.6. Monitoreo y seguimiento	57
CONCLUSIONES.....	59
RECOMENDACIONES	60
Referencias Bibliográficas	61
ANEXOS	67

Índice de Tablas

Tabla 1 Actores involucrados.....	34
Tabla 2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
Tabla 3 Técnicas de análisis e indicadores del diagnóstico.....	36
Tabla 4 Actividades específicas del plan de acción	46
Tabla 5 Cronograma de actividades	52
Tabla 6 Riesgos y medidas de mitigación.....	54
Tabla 7 Monitoreo y seguimiento	57

Resumen

El presente trabajo tuvo como finalidad elaborar un plan de acción orientado a fortalecer el clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar, atendidos en un Centro Emergencia Mujer (CEM) de la ciudad de Tacna durante el año 2025. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter analítico descriptivo, y se centró en analizar las dimensiones del clima familiar — relaciones, desarrollo y estabilidad— a través de entrevistas semiestructuradas dirigidas a profesionales del CEM, docentes y padres de familia, así como la aplicación de la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos y Trickett a tres adolescentes.

Los resultados permitieron identificar un nivel alto de disfuncionalidad del clima familiar. En respuesta a esta problemática, se propuso un plan de acción que contempla talleres psicoeducativos para padres e hijos, espacios de capacitación para los profesionales del CEM y mecanismos de seguimiento que permitan fortalecer las dinámicas familiares.

Las conclusiones subrayan la urgencia de intervenciones integrales que atiendan tanto la esfera familiar como individual, priorizando la mejora de la comunicación, el establecimiento de límites adecuados y la creación de un entorno afectivo y estable. Este estudio busca aportar a la implementación de estrategias concretas que contribuyan a disminuir la disfuncionalidad familiar y promover el bienestar de los adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Palabras clave: clima social familiar, violencia familiar, adolescentes, intervención psicoeducativa, dinámica familiar.

Abstract

The aim of this study was to develop an action plan aimed at strengthening the family social climate among adolescents who are victims of domestic violence, assisted at a Women's Emergency Center (CEM) in the city of Tacna during the year 2025. The research was conducted using a qualitative, descriptive-analytical approach and focused on analyzing the dimensions of the family climate—relationships, development, and stability—through semi-structured interviews with CEM professionals, teachers, and parents, as well as the application of the Family Environment Scale (FES) by Moos and Trickett to three adolescents.

The results revealed a high level of dysfunction within the family climate. In response to this issue, an action plan was proposed, which includes psychoeducational workshops for parents and children, training sessions for CEM professionals, and follow-up mechanisms aimed at strengthening family dynamics.

The conclusions highlight the urgent need for comprehensive interventions that address both the family and individual spheres, prioritizing improved communication, the establishment of appropriate boundaries, and the creation of an affective and stable environment. This study aims to contribute to the implementation of concrete strategies that help reduce family dysfunction and promote the well-being of adolescents in vulnerable situations.

Keywords: family social climate, domestic violence, adolescents, psychoeducational intervention, family dynamics.

Introducción

La familia es el primer contexto de socialización y desarrollo de las personas porque cumple una función importante en la formación de la identidad, autoestima, y habilidades sociales de los hijos adolescentes; esto debido, a que se encuentran en una etapa crítica por los cambios físicos, emocionales y sociales significativos. Sin embargo, en los últimos periodos, se ha evidenciado un aumento de la violencia familiar profundizada en la disfuncionalidad en el entorno familiar que impacta de forma directa en el bienestar y desarrollo evolutivo de los adolescentes, reflejada en problemas psicosociales, emocionales, académicos y conductuales.

En este contexto, la importancia y del porqué se desarrolló este trabajo fue conocer el clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia de un Centro Emergencia Mujer de la ciudad de Tacna del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), por medio de la realización de entrevistas a diferentes actores involucrados con adolescentes víctimas de violencia familiar y; se pudo identificar una alta incidencia de disfuncionalidad familiar, problemas psicosociales, inadecuados estilos de crianza, problemas para establecer límites y normas, falta de tiempo de calidad entre padres e hijos, comunicación deficiente y problemas académicos; en consecuencia, urge una intervención oportuna y efectiva para mitigar estos efectos y fortalecer el clima social familiar.

Ante las brechas identificadas, se propone la elaboración de un plan de acción con el objetivo principal de promover un adecuado clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar del Centro Emergencia Mujer de Tacna. Este plan de acción busca fortalecer las relaciones familiares, mejorar la comunicación, fomentar un ambiente familiar positivo y de apoyo; a través de capacitaciones, talleres y acciones psicoeducativas que brinde herramientas prácticas a adolescentes, padres de familia y redes de apoyo, con la finalidad de que fortalezcan sus relaciones interpersonales, aprendan a comunicarse de manera asertiva, expresen sus ideas sin temor a ser juzgados, establezcan límites, reglas y normas de convivencia, generen espacios de recreación para pasar tiempo de calidad y; finalmente, el progreso de estas actividades serán supervisadas y monitoreadas.

El trabajo se presenta en cuatro capítulos. En el Capítulo I, se desarrolla la identificación del problema, abordando el contexto general y específico del clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia de familiar. En el Capítulo II, se presentan los antecedentes del problema identificado, en la fundamentación teórica se toma como referente principal la teoría del clima social familiar de Moos. El Capítulo III detalla el diagnóstico del problema, identificando brechas y necesidades que los adolescentes padecen victimización de violencia intrafamiliar requieren para mejorar su clima social familiar. Finalmente, en el Capítulo IV, se expone el plan de acción, describiendo los talleres y actividades psicoeducativas dirigido a padres de familia y adolescentes, cronograma de ejecución y los indicadores de seguimiento y evaluación.

Con este trabajo, se espera contribuir en la mejora del clima social familiar de adolescentes en situación de vulnerabilidad, favoreciendo su bienestar emocional, su desempeño académico y su integración social a través de un entorno familiar más estable y protector.

Capítulo I: Identificación del problema

1.1. Contextualización del problema

1.1.1. Entorno general

A nivel mundial, la cantidad de familias desintegradas y disfuncionales ha aumentado exorbitantemente, evidenciado en crisis matrimoniales o relaciones resquebrajadas que afectan directamente a los miembros más dependientes de cuidados y protección. Pese que cada país lucha por reformar familias a través de planes basados en la conformación de valores y actividades específicas para padres (Carranza, 2017) no son suficientes para revertir este problema de salud pública; sino que, se tienen que trabajar con adolescentes para formarlos seguros y felices para que repitan patrones de crianza diligentes y democráticas de generación en generación.

Según nuevos datos publicados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2024) informó que cerca de 400 000 000 de niños, niñas y adolescentes sufren habitualmente maltrato psicológico o castigo corporal en casa; de ellos, alrededor de 330 000 000 son castigados por medios físicos; en otro informe anual la UNICEF (2021) mencionó que niñas, niños y adolescentes, como parte de la población vulnerable, tienen la potestad inherente a desarrollarse en familia, a sentirse resguardados contando con las atenciones necesarias para salvaguardar su adecuado desarrollo.

En América Latina, un estudio realizado por Delgado y Barcia (2020) reveló que en Ecuador coexisten familias que desatienden las necesidades afectivas de sus miembros, lo que se debe a la falta de cumplimiento de roles, disfuncionalidad y una comunicación deficiente; esta situación se traduce en desunión familiar, violencia, problemas emocionales y conductuales, así como un bajo rendimiento académico en los adolescentes. Asimismo, la investigación de Pilco y Jaramillo (2023) buscó establecer correlación entre la autoestima y funcionamiento familiar; a través de su estudio, encontraron que las familias ecuatorianas enfrentan desafíos como la privación afectiva parental, separaciones conyugales, conflictos

económicos y la pandemia de COVID-19, estos factores han trastornado la dinámica y la salud psicológica de los integrantes del grupo familiar, afectando especialmente la autoestima de los adolescentes. Por otro lado, Gallegos et al. (2019) subrayaron la relevancia de establecer adecuadas normas y límites firmes que sean construidos de manera colaborativa por todos los integrantes de hogar, pues esto contribuirá a crear un clima familiar saludable.

En el Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2015) en respuesta a los casos de violencia dentro del grupo familiar, promulgó la Ley N°30364 “*Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar*”, la cual establece mecanismos de prevención, atención y sanción frente a situaciones de violencia en el ámbito doméstico. La Unidad Especial de Protección (UPE) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2024) reportó que atendieron a más de 22 000 mil niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar sin cuidados parentales; los adolescentes son atendido por un equipo multidisciplinario que valora los factores de riesgo y los derivan a casa de acogida para salvaguarda de su seguridad, a los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud (MINSA) para la recuperación de su salud.

Mediante el Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH (2021), se creó el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, AURORA, dependiente del entonces Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano. Este programa cumple la misión de diseñar, planificar y ejecutar, a nivel nacional, acciones y estrategias de prevención, atención y apoyo a las personas involucradas en sucesos de violencia familiar y/o sexual, con el objetivo de contribuir a mejorar el estilo de vida de la población desde una perspectiva de género.

Es así que los Centros de Emergencia Mujer-CEM, adscritos a la Unidad de Atención y Protección del Programa AURORA, son servicios públicos gratuitos y especializados que brindan atención integral a víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (Programa Aurora, 2023). De acuerdo con el Protocolo de Atención de los Centros de Emergencia Mujer (2024), estos centros ofrecen asesoría legal, contención emocional y apoyo social, realizan

seguimientos garantizando una respuesta accesible y efectiva a nivel nacional. Además, su enfoque multidisciplinario asegura que las víctimas sean atendidas de forma integral y especializada en cada caso.

En ese sentido, de acuerdo con el Protocolo de Atención de los Centros de Emergencia Mujer (2021), los profesionales de los CEM tienen entre sus funciones la atención, evaluación y, en particular, el seguimiento continuo de los casos atendidos. Este proceso tiene como objetivo determinar si la violencia ha cesado y si las intervenciones realizadas han sido efectivas para garantizar el acceso a la justicia, la protección y, especialmente, la recuperación de las víctimas. Para ello, los profesionales mantienen un contacto cercano con las víctimas, lo que les permite monitorear su progreso y, de ser necesario, implementar medidas de reforzamiento, como entrevistas motivacionales u otras estrategias de apoyo, con el fin de asegurar su bienestar integral.

En el departamento de Tacna, Condori (2022) realizó un estudio de tipo descriptivo y correlacional en el que analizó la correspondencia entre las habilidades sociales y clima familiar de 750 estudiantes de una Institución Educativa local. Los datos revelaron que un 67.3% de los estudiantes presentaba un clima social familiar inadecuado, mientras que un 44.9% mostraba bajas habilidades sociales, lo que indica problemas significativos en el entorno familiar. Además, los informes de atención de los diversos servicios de admisión, psicológica, trabajo social y asesoría legal del CEM de Tacna durante el año 2024, reflejan que 113 casos atendidos corresponden a adolescentes de entre 12 y 17 años de edad debido a situaciones de violencia familiar. Esta problemática genera una gran preocupación, pues evidencia la necesidad de una intervención inmediata para mejorar el clima social familiar a corto, mediano y largo plazo.

1.1.2. Condiciones específicas

Según el informe del Observatorio regional de Tacna (2024) sobre la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, se registraron 3 713 denuncias de violencia familiar durante el año 2024. De estos casos, 1 266 fueron atendidos por los Centros de Emergencia Mujer de la región de Tacna (CEM), mientras que

3 531 personas recibieron medidas de protección de los Juzgados de Familia. Además, se registró que 1 056 casos fueron derivados para recibir terapia psicológica a los centros de salud de la ciudad. Estos datos ponen de manifiesto la gravedad de la problemática de la violencia familiar en la región. En este contexto, los adolescentes se encuentran entre las poblaciones más vulnerables, ya que suelen experimentar secuelas emocionales y conductuales que pueden afectar su desarrollo psicosocial.

En un estudio llevado a cabo por Montero y Maque (2022) que incluyó a 615 estudiantes de diversas instituciones educativas, tanto estatales como privadas, en la ciudad de Tacna, se buscó determinar los tipos de violencia y la percepción de vulnerabilidad en adolescentes de entre 13 y 15 años. Los resultados mostraron que el 85 % de los adolescentes se encuentran en riesgo de sufrir violencia. Ante esta alarmante cifra, los investigadores enfatizaron la necesidad urgente de detectar y planificar métodos eficaces para la prevención y tratamiento de la violencia, abordando esta problemática de manera transversal entre el ámbito educativo, la familia y la sociedad.

Finalmente, otro estudio reciente sobre la violencia familiar y las autolesiones, desarrollado por García (2023) con una muestra de estudio que corresponde a 250 adolescentes estudiantes de la I. E. Hermógenes Arenas Yáñez en Tacna, reveló que existe significancia en la correlación positiva y directa entre ambos fenómenos. Esto significa que mientras se incrementa la exposición a hechos de violencia intrafamiliar, también incrementa la posibilidad de que los estudiantes adolescentes manifiesten conductas autolesivas, tanto hacia sí mismos como hacia sus compañeros.

1.2. Definición del problema principal

El problema elemental que se ha identificado en este trabajo es la alta disfuncionalidad del clima social familiar en menores de edad que han sido víctimas de violencia en el hogar. Esta situación se traduce en diversos problemas psicosociales, como la delincuencia juvenil y el abandono escolar, así como en dificultades emocionales que incluyen la depresión, la ansiedad, pensamientos

suicidas, abandono emocional y una sensación de vacío existencial. Además, se observan conductas de riesgo tales como ingesta de alcohol y drogas, intentos de suicidio, inicio sexual a temprana edad, embarazo precoz y fugas del hogar. Todo esto simboliza un peligroso riesgo para la salud pública en nuestra sociedad. En general, estos adolescentes no buscan ayuda, ya que han aprendido a normalizar la violencia en sus entornos. Solo en circunstancias extremas tienden a denunciar la situación, y muchas veces estos hechos son visibilizados como tales.

Por otra parte, las políticas públicas destinadas a abordar la problemática de esta población son bastante generales. No se han implementado programas de intervención que se centren específicamente en promover un clima social familiar adecuado, fortalecer los vínculos familiares, fomentar la comunicación de tipo asertiva y establecer límites, reglas y normas dentro del hogar. La falta de estos programas específicos restringe la posibilidad de llevar a cabo intervenciones tempranas y preventivas, lo que complica la recuperación emocional de los adolescentes, su adaptación social y el desarrollo de un entorno familiar más protector y estable.

Según la teoría respecto al clima social familiar de Moos (1994), se consideraron las dimensiones de relaciones, estabilidad y desarrollo. De esta manera, se identificaron varias consecuencias en los adolescentes víctimas de violencia familiar, entre las que se destacan: interacciones conflictivas, falta de cohesión familiar, dificultades en el cumplimiento de roles parentales efectivos, ausencia de figuras paternas y limitaciones en la autonomía de los adolescentes, así como la presencia de actividades recreativas precarias en el entorno familiar.

El agravante de la situación se manifiesta debido a la falta de capacitación adecuada de los profesionales de un CEM de la ciudad de Tacna en estrategias prácticas de apoyo psicosocial dirigidas a adolescentes provenientes de familias disfuncionales con antecedentes de violencia. A esto se suma la carencia de seguimiento grupal, como talleres psicoeducativos tanto a padres de familia como a adolescentes. Además, la recursos financieros y estructurales, lo que limita la implementación de programas de evaluación, tratamiento y ausencia de programas de intervención específicos que incluyan tanto a padres como a adolescentes

restringe la garantía de los planes de intervención, dejando sin atender las necesidades particulares de esta población vulnerable. Como resultado, muchos adolescentes se ven privados de una intervención integral y eficaz, ya que su atención no debería circunscribirse únicamente a un enfoque clínico individual en los centros de salud, sino que también debe considerar su contexto familiar y educativo.

De acuerdo con la investigación de Vargas y Saavedra (2023) que incluyó a 10 675 adolescentes, se detectó una más grande posibilidad de que la población adolescente en el Perú genere conductas suicidas, episodios depresivos y fobia social. La violencia hacia la mujer no solo impacta a la víctima directa, sino que también afecta su entorno familiar, influyendo especialmente en la salud psicológica del adolescente integrante del grupo familiar. Esto pone de manifiesto el impacto generacional de esta problemática.

1.2.1. Causas del problema.

El elevado índice de disfuncionalidad en el Clima Social Familiar se debe a la falta de programas de intervención destinados a mejorar esta situación en adolescentes víctimas de violencia familiar. A continuación, se presentan las causas más significativas:

La ausencia de políticas públicas específicas para abordar el clima social familiar de los adolescentes afectados por la violencia familiar: revela una carencia significativa en la intervención estatal enfocada en la población adolescente para mejorar esta problemática. Actualmente, los programas existentes se limitan a intervenciones genéricas y no sistematizadas, careciendo de medición y efectividad en su implementación.

Un análisis realizado por la Defensoría del Pueblo (2019) enfatiza las limitaciones de la mediación del Estado, por medio de instituciones jurisdiccionales, en garantizar los derechos establecidos en el Código de los Niños y Adolescentes, Ley N°27337, en Perú. Estas limitaciones son especialmente evidentes en contextos de desprotección familiar, donde no existe un apoyo adecuado o situaciones

propicias para el reforma. El autor sugiere la necesidad de desarrollar estrategias estatales centradas en la intervención temprana de la disfuncionalidad parental y la negligencia familiar. Para lograrlo, sugiere al MINEDU-Perú, en colaboración con el Ministerio de Salud (MINSA) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), implementen estrategias de actuación colaborativa en las comunidades, orientadas a la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, junto a la atención integrada de esta problemática que vulnera sus derechos.

El Protocolo de actuación vinculada entre Centros de Emergencia Mujer y Establecimientos de Salud que atiende a víctimas de violencia familiar, vigente desde 2019, se concentra en la detección y derivación a instancias competentes para brindar ayuda legal y apoyo en la recuperación física y emocional. Sin embargo, su enfoque clínico se limita a la atención de casos de violencia, dejando de lado un abordaje psicosocial que contemple el contexto familiar en su totalidad.

Por otro lado, el Ministerio de Educación ha incorporado en su currículo sesiones de tutoría que abordan teóricamente el desarrollo individual del adolescente. La Guía para Organizar el Trabajo con las Familias que corresponde al Ministerio de Educación del Perú (2022) establece la obligación de desarrollar una escuela para padres, con una frecuencia mínima de un taller por trimestre sobre temas de crianza y violencia familiar. No obstante, estas iniciativas no logran generar un aprendizaje significativo que contrarreste la disfuncionalidad familiar que afecta a los adolescentes víctimas de violencia. Las causas de esta ineficacia pueden atribuirse a la intermitencia de las acciones, así como a la falta de especialización y pertinencia de los planes de intervención, que no están dirigidos de manera específica a aquellos involucrados en contextos de violencia o dinámicas disfuncionales.

El Ministerio de Salud (2005) ha lanzado una Guía de Implementación del Programa Denominado Familias y Viviendas Saludables en el año 2005, en la que se establece un marco con el objetivo de que profesionales de salud ejecuten acciones de sensibilización, planificación, ejecución, así como el seguimiento, monitoreo y evaluación de la efectividad del plan. Este esfuerzo está dirigido a fortalecer la salud de las familias mediante un proceso de promoción. Sin embargo,

durante su implementación pueden surgir limitaciones técnicas, lo que resalta la necesidad de mejorar los conocimientos y las competencias del personal sanitario.

Es importante señalar que la intervención actual no se centra en diagnosticar disfunciones familiares asociadas a situaciones de violencia, adoptando un enfoque más genérico que no se adapta a las particularidades culturales de la población local, como los migrantes. En los distintos consultorios externos, los profesionales realizan tamizajes para detectar casos de violencia familiar. Cuando identifican un caso positivo, derivan al paciente al consultorio de psicología y a los operadores de justicia para que se inicie el proceso de denuncia. No obstante, la intervención en sí no aborda de manera específica el problema en cuestión.

Desconocimiento de los padres para impartir una crianza con disciplina positiva: Una de las principales causas identificadas es el desconocimiento que los padres o apoderados para aplicar la disciplina positiva en hijos adolescentes entre 12 a 17 años, desconocimiento que les conlleva a aplicar los castigos físicos y humillantes para corregirlos; esta situación genera que los hijos desarrollen conductas de riesgos psicosociales.

Entendiendo que, cada acto equivocado o negligente en el ámbito familiar tendrá consecuencias negativas a nivel personal, afectivo, cognitivo y social, situación que podría originar alteración de autoestima, características de dependencia, conductas de inseguridad y dificultades de ajuste que afecta negativamente la conformación de buenas costumbres, pautas y normas, restringiendo o suprimiendo las potencialidades de adiestramiento y el fomento de independencia (Zegarra, 2023).

Falta de conciencia de los padres respecto a las consecuencias negativas de la disfuncionalidad y desintegración familiar: actualmente la familia experimenta cambios estructurales en nuestra sociedad, la mayor parte de hogares son monoparentales, desintegradas, disfuncionales; situación que repercute en la falta de comunicación, atención, comprensión, supervisión, control de padres a hijos. En los adolescentes las consecuencias de la desintegración familiar son más graves, y pueden desencadenar en desarrollo de conductas de riesgo como deserción

escolar, bajo rendimiento, comportamiento violento, embarazo precoz, alcoholismo, etc.

1.2.2. Evidencias del problema

En una entrevista realizada a la psicóloga Castillo en el año 2020 señaló que, con base en datos aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en Ecuador existen familias disfuncionales con un 65% de incidencia las cuales se caracterizan por estilos de crianza negativos, abusos y machismo, situación que crea dificultades en el desenvolvimiento diario de los hijos. Por otro lado, la profesional explicó que es necesario promover el estilo de crianza positivo y democrático, estableciendo parámetros a considerar mediante compromisos y responsabilidades equitativas.

En la entrevista realizada a una trabajadora social de un CEM de Tacna en enero del 2025, refirió que el 99% de las familias atendidas presentan disfuncionalidad, alterando el bienestar psicosocial de los hijos adolescentes. La especialista señaló que los factores de riesgo recurrentes son la falta de comunicación, la ambigüedad en los roles familiares y la ausencia de apoyo emocional, estilos de crianza autoritarios y permisivos. Estos hallazgos subrayan la exigencia de fortalecer el clima social familiar por medio de la sensibilización a los padres e hijos adolescentes.

Por otro lado, la psicóloga del Centro de Emergencia Mujer - Tacna manifestó que aproximadamente el 80% de las familias atendidas son disfuncionales, caracterizadas por la ausencia de apoyo emocional y comunicación abierta entre sus integrantes. En el caso de las familias reconstituidas, los adolescentes enfrentan una doble violencia: la indiferencia del padre biológico y el control o maltrato ejercido por la nueva pareja de la madre, lo que agrava su situación emocional y social. Estos hallazgos resaltan la importancia de implementar planes de acción especializados en mejorar las relaciones intrafamiliares y la conciencia sobre calidad de tiempo parental con los hijos.

Asimismo, el director de la Institución Educativa N°42019 - Lastenia Rojas de Castañón de Tacna, señaló que, aunque los estudiantes víctimas de violencia familiar suelen contar con algún apoyo emocional de familiares, muchos son violentados por sus propios padres o tutores. Los estudiantes tienden a buscar ayuda en el departamento de psicología del colegio, donde se sienten seguros para expresar sus situaciones de violencia, lo que ha permitido activar protocolos de denuncia y derivación a instituciones como el Centro de Salud Mental o el Ministerio Público. Además, precisó que los estudiantes que experimentan violencia familiar presentan un rendimiento académico deficiente, inasistencias frecuentes y comportamientos hostiles hacia sus compañeros.

Por otra parte, una madre de familia usuaria de un CEM de Tacna, detalló que conformó un clima familiar disfuncional marcado por violencia, roles parentales desequilibrados, carencia de soporte emocional y comunicación limitada entre los integrantes del grupo familiar; cumpliendo doble rol en la crianza de sus hijos, sin contar con el apoyo de ex pareja. Estos hallazgos resaltan la necesidad de un plan de acción que aborde temas sobre: estilos de crianza positivos, estrategias para fortalecer vínculos familiares, mejorar la comunicación y expresiones afectivas que favorezcan el progreso de los adolescentes en cada ámbito de su desenvolvimiento.

En enero de 2025, al aplicarse la escala de Moos y Trickett denominada Clima Social Familiar (FES) a un grupo de tres usuarios de un CEM de Tacna. Los resultados evidenciaron un clima familiar disfuncional en los tres casos evaluados. La primera adolescente presentó niveles promedio en las dimensiones de relaciones y desarrollo familiar, pero una estabilidad familiar deficiente. La segunda y tercera mostraron niveles deficientes en relaciones y desarrollo familiar, con una estabilidad promedio. Estos perfiles indican una disfuncionalidad caracterizada por conflictos interpersonales, falta de cohesión emocional y roles inestables, reflejando un clima familiar deteriorado. Estos hallazgos resaltan la urgencia de intervenciones psicosociales que fortalezcan las relaciones familiares e involucren activamente a los progenitores en el transcurso del restablecimiento de los adolescentes.

El Protocolo de Actuación Conjunta entre los Centros Emergencia Mujer y los Establecimientos de Salud (2019) mantiene el propósito de asegurar una atención sistematizada para la prevención, protección y recuperación integral de las víctimas de violencia contra las mujeres y miembros del grupo familiar. Este documento establece lineamientos claros para la derivación y seguimiento de casos entre ambas instituciones. No obstante, la ausencia de un protocolo similar entre los CEM y las instituciones educativas limita la respuesta integral en casos de violencia que afectan a niños, niñas y adolescentes, dificultando la implementación de planes de intervención que aborden eficazmente los efectos de la violencia en el clima social familiar.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo promover un adecuado clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar de un Centro Emergencia Mujer de Tacna en el periodo 2025?

1.3.2. Problemas específicos

¿Por qué es importante determinar el clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar en un Centro Emergencia Mujer de Tacna, 2025?

¿Por qué es necesario capacitar a los profesionales del Centro Emergencia Mujer Tacna para que intervengan a las familias disfuncionales de donde provienen los adolescentes víctimas de violencia familiar?

¿Qué estrategias didácticas deben implementarse para la intervención en familias de adolescentes víctima de violencia familiar para promover un adecuado clima social familiar?

¿Existe algún programa de intervención psicoterapéutica que aborde específicamente a adolescentes víctimas en violencia familiar que provienen de hogares disfuncionales?

1.4. Determinación de Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Elaborar un plan de acción para promover un adecuado clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar del Centro Emergencia Mujer de Tacna, 2025.

1.4.2. Objetivos específicos

Analizar las diferentes dimensiones del clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar del Centro Emergencia Mujer de Tacna, 2025.

Capacitar a los profesionales del Centro Emergencia Mujer Tacna para su intervención socioemocional en hogares de adolescentes víctimas de violencia familiar que provengan de familias disfuncionales.

Identificar las estrategias didácticas que se implantarán para la intervención en familias de adolescentes víctima de violencia familiar para promover un adecuado clima social familiar.

Analizar si existe un programa de intervención psicoterapéutica que aborde específicamente a adolescentes víctimas en violencia familiar que provengan de hogares disfuncionales.

1.5. Justificación e importancia del problema identificado

El clima social familiar de los adolescentes víctimas de violencia familiar tiene una influencia significativa en el desarrollo y posterior desenvolvimiento de los individuos; sin embargo, este aspecto es abordado de manera superflua por los diferentes organismos que se encargan de atender poblaciones vulnerables como es el caso de los adolescentes víctimas de violencia familiar; toda vez que, se observa la carencia de programas de intervención especializados para promover la funcionalidad familiar; asimismo, las escasas capacitaciones entre profesionales de equipos multidisciplinarios, trabajo limitado con padres de familia que promueva la adquisición de herramientas prácticas para la adecuada crianza de los hijos.

En ese sentido, se plantea un plan de acción que promueva un adecuado clima social familiar en hogares que hayan tenido un integrante adolescente víctima de violencia familiar, con el objetivo de mejorar el clima familiar, intervenir en los problemas psicosociales y emocionales de los adolescentes, mejorar las pautas de crianza por medio de la aplicación de la disciplina positiva por parte de los padres y afianzar las relaciones afectivas entre progenitores e hijos.

No obstante, la ausencia de una intervención basada en un plan de acción focalizado en víctimas adolescentes puede profundizar su condición de vulnerabilidad, favorecer la revictimización y exacerbar cuadros clínicos debido a la exposición recurrente a estímulos estresores dentro del hogar. Esto podría incrementar la incidencia de victimización cíclica, aumentando el riesgo de desarrollar psicopatologías o trastornos de personalidad en personas que aún se encuentran en proceso de desarrollo psicológico.

Adicionalmente, la iniciativa de este aporte será trascendental por su capacidad de replicabilidad en entornos similares con población adolescente que evidencia victimización familiar. Su metodología, caracterizada por un alto nivel de rigurosidad, sistematización y valor científico, ofrece un enfoque detallado que permite un minucioso recuento de actos, técnicas, materiales y procesos. Esto facilitará que los profesionales comprendan y apliquen sus principios en poblaciones con características afines. Además, contribuirá a la mejora en la recopilación de nueva información, fortaleciendo el análisis y la comprensión de estos casos.

Capítulo II: Marco teórico

2.1. Antecedentes del problema

A continuación, se describen algunos de los estudios realizados o hallazgos encontrados sobre el problema identificado y sobre los diferentes programas de intervención que abordan temas similares a los que ocupa este plan de acción:

En un estudio realizado por Montero y Maque (2022) consideraron una muestra de 615 estudiantes de instituciones educativas secundarias, tanto estatales como privadas, en la ciudad de Tacna. Su objetivo fue identificar los tipos de violencia y la percepción de vulnerabilidad en adolescentes de 13 a 15 años. Los resultados evidenciaron que el 85% de los adolescentes se encuentran en riesgo de sufrir violencia, por lo que los autores enfatizan la urgencia de implementar estrategias efectivas de prevención y tratamiento, integrando esfuerzos entre las instituciones educativas, la familia y la comunidad. Tomaron como muestra a 615 estudiantes de diferentes instituciones educativas secundarias estatales y privadas en la ciudad de Tacna, con la finalidad de determinar los tipos de violencia y percepción de vulnerabilidad en adolescentes entre 13 a 15 años de edad; concluyeron que el 85% de los adolescentes están en riesgo de violencia, recomendando que urge la detección y planificación de estrategias eficaces de atención, prevención, abordaje y tratamiento de violencia en una temática de tipo transversal entre la institución educativa, la familia y la sociedad.

Otro estudio realizado por Condori (2022) relacionado sobre clima familiar y las habilidades sociales en una muestra de estudiantes pertenecientes a una Institución Educativa en Tacna; concluyó que los estudiantes exhiben un clima familiar no adecuado (67.3%) y bajas habilidades sociales (44.9%); datos que reflejan que, si un estudiante se encuentra inmerso en un clima familiar disfuncional, esto afectará gravemente en su adaptación socio familiar y académica. Así también, Paniura (2020) realizó un estudio sobre la relación entre el clima social familiar y la inteligencia emocional en estudiantes, donde concluyó que, se evidencia una relación positiva de nivel medio entre ambas variables; lo

que significa que cuando el clima social familiar aumenta y es adecuado, también aumentará el grado de inteligencia emocional en los estudiantes.

En un estudio realizado por Pachari y Surco (2022) sobre los estilos parentales en adolescentes, encontró que, más del 36% de los participantes experimentaron una crianza autoritaria, el 37% crianza negligente y más del 32% de tipo permisivo. Datos que reflejan que los cuidadores no disponen con las estrategias necesarias y prácticas para educar a sus hijos, por lo que cometen excesos de violencia para corregir.

Por otro lado, se revisó diferentes bibliografías sobre programas o planes de acción que abordan problemas similares al de este trabajo sean en el contexto internacional y nacional, a continuación, se describe los programas más relevantes y semejantes:

Programa de intervención para mejorar las relaciones familiares y de pareja en familias con problemas disfuncionales: López (2021) creó un programa que fue desarrollado con la intención de ofrecer soporte a familias que atraviesan conflictos o presentan dinámicas disfuncionales. Su objetivo principal es ofrecer herramientas para resolver problemas familiares y fortalecer los vínculos entre sus integrantes, poniendo un énfasis especial en la vinculación parento filial y conyugal.

El enfoque metodológico del programa se organiza en once sesiones, distribuidas en tres áreas fundamentales: inteligencia emocional, comunicación asertiva y resolución de conflictos. Estos ejes temáticos demostraron efectividad en la mejora de las relaciones interpersonales. Algunas sesiones están dirigidas exclusivamente a los padres, mientras que otras involucran a toda la familia. A lo largo del proceso, tanto padres como hijos tienen la oportunidad de compartir sus experiencias, opiniones y perspectivas sobre cada tema abordado. Esta dinámica favorece un espacio de diálogo y reflexión, convirtiendo la participación en el programa en una experiencia valiosa para la familia en su conjunto.

Programa de Intervención en Menores de 8 a 12 años Testigos de Violencia de género: En España, Rami (2020) diseñó el programa de intervención dirigido a

niños de entre 8 y 12 años que han estado en contacto a actos de violencia de género, con el propósito de disminuir su sintomatología, mejorar las competencias y habilidades parentales de sus progenitoras y fortalecer el vínculo materno-filial. Se desarrolla en tres etapas: evaluación inicial, intervención y post-evaluación. La intervención, basada en un enfoque cognitivo-conductual, consta de 12 sesiones individuales distribuidas en seis módulos, donde se trabajan aspectos como la inteligencia emocional, la regulación de emociones, la autoestima y la expresión del trauma.

En paralelo, la intervención con las madres de los menores participantes se lleva a cabo en un formato grupal a través de nueve sesiones centradas en el fortalecimiento de su autoestima y la optimización de sus habilidades parentales. Los resultados esperados para el programa incluyen una disminución de los efectos negativos de la vivencia de eventos de violencia directa en los menores, así como una mejora en la dinámica familiar, lo que plantea la posibilidad de replicar y adaptar este programa en otros contextos con características similares (Rami, 2020).

En España, Guillén (2020) diseñó el “*Programa Luna*”, una propuesta de intervención enfocada en adolescentes víctimas de violencia de género, en la etapa del noviazgo, con el objetivo de prevenir y mitigar las consecuencias de estas experiencias. El programa presenta dos etapas: una prevención primaria dirigida a estudiantes, docentes y familias, centrada en la sensibilización y educación sobre la aparición de violencia en el noviazgo; y una prevención secundaria orientada a adolescentes que ya se encuentran en relaciones de violencia en el noviazgo.

En ese sentido, la primera fase incluye sesiones educativas para promover relaciones sanas y desmitificar ideas del amor romántico que perpetúan dinámicas de abuso y tolerancia a la violencia. La segunda fase es la intervención psicológica con la víctima y el agresor, empleando técnicas cognitivo-conductuales y del Modelo Clínico Integrado (MCI) para la reestructuración de patrones relacionales disfuncionales. Este enfoque integral busca proveer a los adolescentes y sus entornos de herramientas efectivas para la detección temprana y la intervención

terapéutica ante eventos de violencia de género en la adolescencia, favoreciendo así relaciones asentadas en la empatía, la igualdad y el respeto.

Programa Familias Fuertes: desarrollado por la Organización Panamericana de la Salud (2009) es una intervención dirigida a progenitores e hijos adolescentes de entre 10 y 14 años con el propósito de fortalecer la comunicación familiar, mejorar la salud y advertir factores conductuales de riesgo. El programa consta de siete sesiones estructuradas para desarrollar la relación parento filial a través de tareas conjuntas, el desarrollo de habilidades de crianza y la promoción de factores de protección. Cada sesión aborda temas como la efectividad comunicacional, resolución de conflictos, la estructuración de normas y límites, y el fortalecimiento de la autoestima. Evaluaciones han demostrado que los participantes experimentan mejoras en la cohesión familiar y una reducción de conductas de riesgo, lo que resalta su efectividad como modelo de prevención primaria en diversos contextos socioculturales (OPS, 2009).

Programa de Intervención enfocado en desarrollar la Participación paterna en el Aprendizaje de los Alumnos del Nivel Secundario de una Institución Educativa de la Región San Martín: En Perú, Cotrina y Gamarra (2020) desarrollaron este Plan de intervención para fomentar la cooperación paterna en el proceso de adquisición de aprendizajes de los alumnos de nivel secundaria, con el objetivo de fortalecer la implicación de los padres de familia en el proceso socioeducativo y mejorar el desenvolvimiento estudiantil de los adolescentes.

La intervención se estructuró en sesiones formativas enfocadas hacia los padres de familia, abordando estrategias de comunicación efectiva, acompañamiento en las tareas escolares y la creación de un entorno familiar que favorezca el aprendizaje. Asimismo, se implementaron espacios de interacción entre padres y docentes para fortalecer un adecuado vínculo entre la familia y la escuela. Los resultados incluyen una mayor implicación de los padres en el desarrollo académico de sus hijos y una mejora en la motivación y el desempeño escolar de los alumnos, resaltando la importancia de la colaboración entre los actores educativos Cotrina y Gamarra (2020).

2.2. Fundamentación teórica

Para la construcción del marco teórico se tomará como referente principal la teoría del clima social familiar de Moos, mismos que serán reforzados con ideas de otros autores que traten temáticas similares.

2.2.1. Clima Social Familiar

De acuerdo con la teoría sobre el Clima Social Familiar de Moos y Trickett (1989, citado por Pichardo, 1999), se describe como la apreciación de las características socioambientales dentro del núcleo familiar, que son construidas a partir de las interacciones sociales entre los miembros de la familia, las cuales influyen en sus dinámicas relacionales, su desarrollo y la estabilidad del grupo familiar. En un análisis documental sobre dinámica familiar realizado por Sánchez et al. (2020), encontraron que el clima relacional dentro de la familia se desarrolla en el hogar y está influenciado por múltiples factores, como los vínculos afectivos, la distribución de roles, la autoridad, los límites, las normas, el uso del tiempo libre y la comunicación. Estos elementos moldean la manera en que los integrantes del sistema familiar interactúan y establecen sus relaciones, dando lugar a un proceso en constante cambio, pero con cierta estabilidad, conocido como dinámica familiar.

Entender la dinámica familiar es importante, debido a que ayuda a ver cómo estas interacciones impactan en los integrantes de la familia (Zegarra, 2023) en especial durante el desarrollo de la etapa de niñez y la adolescencia. Diversos estudios muestran que una dinámica familiar disfuncional, caracterizada por conflictos frecuentes, falta de apoyo emocional y mala comunicación, puede afectar el desarrollo socioemocional de las personas, incluso impactando su rendimiento académico. Esto puede llevar a problemas como dificultades de comportamiento, baja autoestima, ansiedad y depresión. En cambio, una familia con buena comunicación, apoyo y cohesión favorece un desarrollo emocional saludable y una mejor adaptación social (Bolwby, 1969).

Es así que la familia, y su dinámica, favorecerá o no la salud mental al proporcionar a sus integrantes elementos esenciales para su desarrollo psicológico y emocional,

previniendo patologías mentales o adicciones (Ponce, 2019); específicamente, un clima familiar social positivo puede ser definido como aquel en el que hay la presencia de un vínculo emocional y expresa el apoyo de padres hacia hijos y viceversa, también se establece intimidad y confianza, y prevalece la comunicación democrática y empática (Ramirez, 2004).

Según lo expuesto en el Modelo Circumplejo de Olson, el funcionamiento intrafamiliar se define como la interacción mutua de lazos afectivos entre los miembros del sistema familiar, que puede sufrir alteraciones organizativas para resolver conflictos evolutivos (Aguilar, 2017). Esta teoría analiza las diferentes situaciones que una familia puede enfrentar, así como los cambios necesarios para lograr la adaptación y la cohesión familiar, como menciona Gallegos et al. (2016). Además, se resalta que la familia tiene el rol de brindar apoyo, fomentar la autonomía e independencia y establecer normas. Además, se identifican tres dimensiones clave: cohesión, adaptabilidad y comunicación, cuya adecuada aplicación favorece un funcionamiento familiar equilibrado.

Por su parte la teoría del Clima Social Familiar de Moos, describe el entorno social de la familia a través de tres dimensiones esenciales, cada una compuesta por distintos elementos Moos y Trickett (1984). La primera dimensión, referida a las *relaciones familiares*, incluye elementos como la cohesión familiar, la expresividad y el conflicto. La segunda dimensión, enfocada en el *desarrollo*, abarca la independencia, la actuación, los aspectos intelectuales, social-recreativo y morales. Finalmente, la tercera dimensión, centrada en la *estabilidad*, está definida por los elementos de organización y control (García, 2005).

Por otra parte, para analizar la variable clima social familiar, se considera también la Teoría de Sistemas, ya que ofrece un marco referencial valioso que destaca la interdependencia de los componentes dentro de una estructura familiar y cómo las interacciones y patrones de comunicación contribuyen a la formación del clima social familiar. Al adoptar esta perspectiva, se logra una comprensión más integral de cómo el clima familiar afecta el comportamiento y al bienestar psicosocial de los integrantes del núcleo familiar.

Los sistemas son conjuntos de elementos interdependientes que operan de manera coordinada para alcanzar objetivos específicos (Eguiluz, 2007). El ambiente, entendido como el conjunto de circunstancias externas que influyen en un sistema, impacta las dinámicas familiares y contribuye a la formación del clima social. Los atributos, por su parte, son características estructurales o funcionales que diferencian a los miembros del sistema familiar, como creencias, valores, género y edad. Estos aspectos influyen en la dinámica y funcionamiento familiar, así como en dimensiones del clima social, como la cohesión, la comunicación y la estructura.

Asimismo, los miembros de una familia interactúan mediante la comunicación, las actividades compartidas, las relaciones afectivas y las tareas domésticas, conformando la dinámica y el clima social familiar, tal como refieren Gallego et al. (2019). Cada elemento representa un componente del sistema, cuya identificación permite analizar su estructura y funcionamiento. Comprender estos elementos facilita el desarrollo de modelos que explican la dinámica interna y las interacciones familiares, lo que contribuye a entender su impacto en la salud emocional y psicológica de sus integrantes.

En ese sentido, en un sistema familiar, los elementos corresponden a sus integrantes, como progenitores, hijos, hermanos y abuelos, cada uno con un rol específico que contribuye al funcionamiento global. Según Wiener, la organización de un sistema debe entenderse como una interconexión de sus distintos componentes, aunque algunas interdependencias serán más significativas que otras (Baumrind, 1991). Desde esta perspectiva, la organización sistémica delimita los posibles estados del sistema y enfatiza la importancia de las interrelaciones, cuyo impacto varía en función de su relevancia. Analizar estas interdependencias resulta clave, ya que algunas influyen de manera más determinante en el bienestar psicosocial de sus miembros.

No obstante, la estructura familiar se compone de la organización de roles, jerarquías y normas que regulan las interacciones entre sus miembros, estableciendo reglas y límites que repercuten en la modalidad de la toma de decisiones, la distribución de responsabilidades y la resolución de conflictos. En este contexto, la retroalimentación es clave, ya que permite al sistema familiar

evaluar los efectos de sus decisiones y ajustar su dinámica en función de esa información.

Las características psicológicas y estructurales del entorno familiar, percibidas por todos o algunos de sus miembros, inciden en su comportamiento, desarrollo y bienestar, según Moos y Trickett (1984). El clima social familiar integra dimensiones emocionales, como el afecto, el apoyo y la comunicación, así como aspectos estructurales relacionados con la organización, las normas y los roles dentro del hogar. Diversas investigaciones respaldan que un entorno familiar con expresiones afectivas, apoyo y comunicación asertiva favorece el bienestar psicosocial de los hijos y su desarrollo integral (Moos y Trickett, 1984).

2.2.2. Alteraciones en el Clima Social Familiar

Las alteraciones en el Clima Social Familiar tienen una influencia negativa en el desarrollo de sus integrantes; de hecho, cuando el entorno familiar es desfavorable, aumenta la probabilidad de que surjan una serie de rasgos que pueden conducir a problemas de conducta en los hijos, especialmente en los adolescentes (Sánchez, 2020). En una investigación realizado por Saavedra (2023), se concluyó que los problemas relacionados con el aspecto socioafectivo del ser humano, tales como el estrés, la ansiedad o la depresión, se manifiestan con mayor frecuencia en familias que experimentan climas poco saludables. Esto incluye disputas y desunión entre sus miembros, lo que a su vez genera dificultades tanto internas como externas.

Por otra parte, un estudio realizado por Delgado y Gálvez (2016) llegaron a la conclusión que evidencia una relación entre el estado depresivo y un clima social familiar negativo en los adolescentes analizados. Asimismo, García y Gonzales (2022) encontraron evidencia de una confluencia entre factores de riesgo social, familiar y escolar, así como factores personales, que contribuyen a la aparición de conductas de riesgo en los adolescentes; estas conductas incluyen adicciones, comportamientos antisociales, autolesiones, prácticas sexuales de riesgo y violencia en las relaciones románticas.

2.2.3. Dimensiones del Clima Social Familiar

Según la Escala de Clima Social Familiar de Moos & Trickett (1984), para evaluar el clima social en el contexto familiar es esencial tomar en cuenta tres dimensiones o atributos afectivos (García, 2005). Con este propósito, desarrolló la escala de Clima Social, la cual puede aplicarse en diversos entornos, incluida la Escala del Clima Social en la Familia (FES), que se distingue por tres dimensiones que se desarrollan a continuación:

La dimensión de "Relaciones" es especialmente relevante para el análisis de la calidad de las relaciones sociales entre los integrantes de la familia, debido a que se enfoca en diferentes contextos y modos, como el familiar o el escolar, a través de diversas subescalas (Moos y Trickett, 1984). Esta dimensión se descompone en tres subescalas: cohesión, expresividad y conflicto. Estas miden el nivel de comunicación y la libertad de expresión dentro del entorno sociofamiliar, así como el grado de interacciones conflictivas que puedan ocurrir (Moos, 2002). Según Pérez Vásquez (2019), la dimensión referida a Relaciones evalúa precisamente el nivel de comunicación y libre expresión en la familia, así como la naturaleza de las interacciones conflictivas que la caracterizan, agrupándolos en las tres subescalas mencionadas: Cohesión, expresividad y conflicto.

La subescala de cohesión se relaciona con el grado de confianza y los lazos interpersonales que se han creado, los cuales contribuyen al bienestar psicológico y a la capacidad de afrontamiento ante el estrés (Rudolph, 2000). La subescala de expresividad se refiere al nivel de motivación y sentido de pertenencia que favorece la manifestación emocional (Moos, 1994); esta idea se ve respaldada por evidencia que muestra que la expresividad mejora la adaptación social, lo que a su vez disminuye el riesgo de aislamiento (Fraser, 1998). En cuanto a la subescala de conflicto, esta se relaciona con la disponibilidad para recibir apoyo emocional en el entorno familiar, lo cual está asociado a una menor incidencia de síntomas de ansiedad y depresión (Cohen, 1985).

La dimensión de "Desarrollo" analiza la importancia de los procesos de crecimiento individual dentro del entorno familiar, los cuales pueden verse favorecidos o limitados por la dinámica de convivencia. Esta dimensión abarca las subescalas

como: la autonomía, el desarrollo intelectual-cultural y la moralidad-religiosidad. Según Demarchi et al. (2015), el tiempo libre dentro del núcleo familiar representa un momento distinto a las actividades diarias, destinado al entretenimiento y la recreación, ya sea en el hogar, en compañía de la familia o con amigos. Su relevancia radica en que contribuye a liberar tensiones, lo que a su vez favorece la mejora de las relaciones socio personales y la armonía en la dinámica familiar (p.134).

Por último, la dimensión de “Estabilidad”, Según Moos y Trickett (1989) se refiere a la estructura y funcionamiento de la familia, abarcando el nivel de control que algunos miembros accionan sobre otros. Esta dimensión se divide en dos subescalas: organización, que evalúa la distribución de roles y responsabilidades, y control, que analiza la influencia y autoridad dentro del núcleo familiar.

Del análisis de la subescala de organización, Pichardo (2002) manifestó que es el grado de planificación y establecimiento de funciones y normas dentro de la familia, mismos que inciden decididamente en la adaptación de los hijos menores de edad, de modo que aquellos que se encuentran en un sistema familiar con alta organización, tienen mayores niveles de adaptación general, familiar, emocional y social y una mejor autopercepción en salud, que los adolescentes que perciben su familia con bajos niveles de organización(p.585).

Por otro lado, al analizar la subescala control, según Moos y Trickett (1989) citado por Tafur (2015), afirma que es la dirección en la que el estilo familiar se atiende en base a reglas y procedimientos preestablecidos; incluye establecimiento de límites, reglas y normas de convivencia familiar, si estas son bien definidas y claras, los padres asumirán una autoridad firme y democrática; por el contrario, si son ausentes o poco claras, se generan desacuerdos, abuso y excesos al momento de impartir disciplina.

En un análisis documental realizado por Demarchi et al. (2015) manifestó que para el funcionamiento adecuado de la familia los límites deben ser claros y precisos, facilitando a los miembros de la familia el desarrollo de sus roles idóneos o tareas al interior de esta y evitar atropellos entre los miembros de la estructura socio familiar.

Capítulo III: Diagnóstico del Problema

3.1. Propósito del diagnóstico

El propósito de este diagnóstico es analizar el estado actual del Clima Familiar Social de adolescentes que son víctimas de violencia familiar en un CEM de Tacna en el periodo 2025, con el propósito de identificar aspectos críticos que requieran una intervención para mejorarlos. Consecuentemente al diagnóstico, se busca establecer el nivel de conocimientos de los integrantes del grupo familiar y/o demás actores sociales sobre la importancia de promover un adecuado Clima Social Familiar en la crianza de los hijos, en especial de los adolescentes.

Este diagnóstico proporcionará una visión objetiva del estado actual del problema juntamente con las deficiencias del clima social familiar disfuncional, las estrategias de atención y los recursos disponibles en los Centros de Emergencia Mujer. Las brechas identificadas permitirán estructurar un plan de acción dirigido a promover un adecuado clima social familiar de adolescentes y mejorar la dinámica familiar orientadas a un desarrollo funcional y adaptativo de esta población.

El enfoque del diagnóstico no se circunscribe solamente en la mera identificación de carencias, sino en la detección de fortalezas y oportunidades para efectuar mejoras a nivel individual y familiar del clima social familiar. Los hallazgos permitirán plantear estrategias que generen impacto positivo y que esto, se mantenga en el tiempo promoviendo el desenvolvimiento familiar de los adolescentes.

3.2. Metodología

3.2.1. Tipo de diagnóstico

Diagnóstico descriptivo: En este trabajo se pretende describir el clima social familiar en el que actualmente se encuentran los adolescentes víctimas de violencia familiar de un CEM de Tacna.

Diagnóstico analítico: Se analizarán las causas y consecuencias del clima social familiar en el que actualmente se desarrollan los adolescentes, cómo estas secuelas afectan en su normal desarrollo personal, emocional, familiar, social y académico. Así mismo, se analizará cómo la falta de una intervención oportuna en esta población traerá problemas de salud pública en perjuicio de los adolescentes, su familia y la sociedad.

3.2.2. Actores involucrados

La siguiente tabla expone los actores involucrados en el proceso: docentes, especialistas del Centro Emergencia Mujer, padres y director de un centro educativo; así como los roles, responsabilidades, nivel de influencia y participación esperada.

Tabla 1

Actores involucrados

Actor	Rol	Responsabilidades	Nivel de influencia	Participación esperada
Docentes de centro educativo de nivel secundaria	Observadores del comportamiento del adolescente en la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar problemas cognitivos y emocionales del adolescente. - Identificar conductas anormales. - Colaborar con los especialistas. 	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en programas de formación. - Aplicar estrategias conductuales en el aula. - Colaborar con especialistas.
Especialistas en atención integral por violencia	Asesores y capacitadores de los docentes en observación conductual.	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar capacitaciones especializadas. - Asesorar a docentes. - Analizar las estrategias aplicadas. 	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Guiar capacitaciones. - Monitorear avances.
Padres de	Colaboración en la	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener 	Alto	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en

familia	observación del comportamiento del adolescente en el hogar.	recomendaciones de especialistas en el hogar. - Brindar apoyo emocional a adolescentes. - Participar en actividades educativas.		reuniones y capacitaciones. - Colaborar con las estrategias en el hogar.
Directivos de centros educativos	Gestores institucionales	- Facilitar la capacitación docente. - Asegurar recursos. - Monitorear la implementación del programa.	Medio	- Apoyar iniciativas de capacitación. - Gestionar recursos. - Monitorear el progreso de intervenciones.

Fuente: Elaboración propia

3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La siguiente tabla expone las técnicas de recolección de datos: encuesta, entrevista semi estructurada y Análisis documental; así como su correspondiente descripción, instrumento específico de cada técnica, población objetivo y la justificación.

Tabla 2

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección	Descripción	Instrumento	Población objetivo	Justificación
Encuesta	Técnica cuantitativa que recopila información estructurada mediante una escala.	Cuestionario estructurado de respuestas dicotómicas denominado Escala del Clima Social en la	Adolescentes víctimas de violencia familiar.	Permite recopilar datos sobre la percepción del adolescente respecto a su dinámica

		Familia de Moss y Trickett.		familiar.
Entrevista Semi estructurada	Técnica cualitativa que recopila información detallada mediante preguntas semiabiertas.	Guía de entrevista con preguntas semiabiertas.	Especialistas en atención integral por violencia de un CEM. Docentes de centro educativo de nivel secundaria. Padres de adolescentes víctimas de violencia familiar.	Permite explorar las percepciones y experiencias sobre el clima social familiar de los adolescentes víctimas de violencia familiar. (administración virtual)
Análisis documental	Técnica cualitativa que revisa y analiza documentos relevantes al problema de investigación.	Ficha de análisis documentos para evaluar la incidencia de violencia en la población objetiva.	Documentos institucionales del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	Permite obtener información sobre datos estadísticos relacionados a la incidencia de violencia familiar en la población objetiva.

Fuente: Elaboración propia

3.2.4. Técnicas de análisis e indicadores del diagnóstico

La siguiente tabla expone las técnicas de análisis: Análisis estadístico descriptivo, Análisis de contenido y Análisis de triangulación; así como su correspondiente descripción, indicadores y justificación.

Tabla 3

Técnicas de análisis e indicadores del diagnóstico

Técnica de análisis	Descripción	Indicadores	Justificación
--------------------------------	--------------------	--------------------	----------------------

Análisis estadístico descriptivo	Técnica cuantitativa que permitirá tener en cuenta los puntajes obtenidos en cada dimensión del instrumento psicológico.	-Nivel de la dimensión “relaciones” -Nivel de la dimensión “desarrollo” -Nivel de la dimensión “estabilidad”	Permitirá considerar el estado actual de la dinámica familiar, según dimensiones, de cada adolescente víctima de violencia familiar.
Análisis de contenido	Técnica cualitativa que permitirá identificar patrones en la información obtenida en las entrevistas a los actores involucrados.	-Percepción de los “especialistas en atención integral por violencia” sobre la dinámica familiar de adolescentes víctimas de violencia. -Percepción de los “docentes de centro educativo de nivel secundaria” sobre la dinámica familiar de adolescentes víctimas de violencia. -Percepción de los padres de familia sobre la dinámica familiar de adolescentes víctimas de violencia.	Permitirá identificar puntos relevantes en cada respuesta de los actores involucrados.
Análisis de triangulación	Técnica que permite integrar datos cuantitativos y cualitativos.	Coherencia entre resultados de encuesta cuantitativa, cualitativa y análisis documental.	Permitirá un análisis más profundo para una descripción válida de los datos recolectados a través de diferentes técnicas.

Fuente: Elaboración propia

3.3. Brechas identificadas

Para el presente trabajo, se revisaron diversas fuentes bibliográficas relacionadas con el Clima Social Familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar. Se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas a los actores involucrados: una psicóloga, una trabajadora social de un CEM de Tacna, un directivo de un centro educativo estatal de Tacna y una madre de familia usuaria de un CEM de Tacna; además, se aplicó la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Moos y Trickett a tres adolescentes usuarios de un CEM de Tacna, y finalmente, se realizó una revisión documental del Repositorio del Programa Aurora- MIMP sobre casos atendidos en esta población, con el propósito de identificar la realidad sobre Clima Social Familiar en esta población.

Los actores entrevistados concuerdan en que el Clima Social Familiar en estos adolescentes es mayormente disfuncional, caracterizada por la ausencia de roles claramente definidos dentro del hogar, la normalización de los episodios de violencia como estilo de crianza y patrones de crianza negligentes y permisivos. La psicóloga entrevistada afirmó: *“De las familias evaluadas, del 100%, casi el 80% son familias disfuncionales, y un 20% funcional”*, dato consistente con lo señalado por Soccio et al. (2007), quienes identifican que las dinámicas disfuncionales incluyen dificultades en el ejercicio de la autoridad dentro de las relaciones familiares. Por su parte, la trabajadora social destacó: *“No hay comunicación, no hay nivel de confianza, y el intercambio afectivo es mínimo (...) hemos tenido violencia física de parte de los padres, pero este es el patrón común cuando el adolescente ya está en un contexto de violencia”*. En cuanto a los datos obtenidos de la aplicación de la Escala de Clima Social Familiar a tres adolescentes, se identificó que dos de ellos se ubicaron en la categoría "Mala" y uno en la categoría "Promedio" que corresponden a las dimensiones de relaciones, desarrollo y estabilidad.

Este hallazgo refleja un panorama crítico sobre el clima social familiar de los adolescentes afectados, coincidiendo con estudios realizados en Perú, como el de Portilla et al. (2015), quienes concluyen que la violencia intrafamiliar genera un efecto negativo directo en el desarrollo socioemocional de los adolescentes, evidenciando patrones de negligencia, falta de cohesión familiar y disminución del apoyo emocional.

A continuación, se exponen los hallazgos relevantes que fueron identificados en cada dimensión del clima social familiar:

Primero, en la dimensión de “*Desarrollo*”, según Moss et al. (1984), se toma en cuenta el desarrollo personal y familiar que son generados por la convivencia familiar; incluye subdimensiones como autonomía, actuación intelectual, recreativa y moralidad. Al analizar los hallazgos sobre las actividades familiares en esta dimensión, la madre entrevistada mencionó que: “*no hay tiempo para estar con los hijos, es complicado por el trabajo*”. Por otro lado, la psicóloga del Centro Emergencia Mujer (CEM) subrayó que “*cuando existen familias disfuncionales, el desarrollo de los adolescentes tiende a ser más negativo que positivo, ya que los padres a menudo se centran en sus propias responsabilidades laborales y sociales, descuidando el vínculo con sus hijos e incluso el interés en su rendimiento académico*”.

Así también, la trabajadora social entrevistada señaló que “*los problemas conductuales, como la rebeldía y la falta de límites parentales, son comunes entre los adolescentes usuarios del CEM*”. En relación con el desarrollo intelectual, agregó que “*el rendimiento académico se ve afectado considerablemente en familias disfuncionales, donde los padres, absorbidos por otras preocupaciones, no supervisan adecuadamente las actividades escolares y el progreso educativo de sus hijos (...). En los casos de familias disfuncionales, donde uno de los padres tiene una nueva pareja, el padre o la madre a menudo se centra más en la relación nueva que en el bienestar y desarrollo del adolescente, descuidando incluso aspectos fundamentales como su proyecto de vida*”.

El director de la I.E. de nivel secundario en la entrevista realizada respecto al rendimiento escolar de los estudiantes manifestó “*al analizar la situación académica de los chicos que han pasado por una situación de violencia, disminuyen su rendimiento académico, incluso la parte social, emocional es afectada (...), presentan bajos niveles de aprendizaje, algunas veces faltan a clases*”. En cuanto a las características de las familias de estos adolescentes, el director describe un contexto de desprotección, señalando que se trata de “*padres de familia que no se preocupan por ellos*”, lo que está en directa relación con lo

explicado por la psicóloga entrevistada, sobre la ausencia de atención parental hacia las necesidades psicológicas y sociales de los adolescentes. Sin embargo, a pesar de las características adversas de estas dinámicas familiares, se identifica un factor de protección clave dentro de la red familiar "*a veces los chicos que son violentados por sus mismos padres o por su misma mamá; a veces están con los tíos, pero siempre hay un familiar que puede acudirlos, digamos, ayudar en la seguridad de los chicos*". Este apoyo familiar solidario, aunque no sistemático, permite en algunos casos garantizar la intervención profesional oportuna para la recuperación del adolescente. Esta dinámica refleja la importancia de identificar y fortalecer las redes de apoyo dentro del sistema familiar extenso, especialmente en contextos de violencia y disfunción familiar, para mitigar efectos negativos en el desarrollo emocional, social y académico de los adolescentes. Además, señala la importancia de incluir en actividades artísticas como la danza y la música dentro de la institución educativa como parte del proceso de fortalecer las capacidades de afrontamiento de los adolescentes.

Por último, en la revisión de la prueba psicométrica de la "Escala de Clima Social Familiar" de Moss, se obtuvo como resultado: de tres adolescentes evaluados, dos obtuvieron una categoría denominada "mala" en la dimensión de desarrollo, mientras que la tercera alcanzó un nivel promedio, con mínimas diferencias.

Segundo, en la dimensión "*Relaciones*", se analizó sobre el nivel en que se permite la libre expresión e intercambio de información dentro del ámbito intrafamiliar, así como al grado de conflicto presente; incluye subdimensiones como la cohesión, que se entiende cómo los integrantes de la familia se colaboran y apoyan mutuamente; así también, la expresividad, que incide en la capacidad que tienen los integrantes de la familia para manifestar abiertamente sus emociones; y por último, el conflicto, en el cual se evalúa el nivel de ira, agresión o disputas presentes entre los miembros de la familia. Tomando en cuenta ello, Aguilar y Enríquez (2019) destacaron la importancia de trabajar en las relaciones familiares, enfatizando en que el hogar es el espacio fundamental donde cada integrante debe aprender a expresar sus sentimientos, ideas y preocupaciones, entre otros aspectos relevantes; del mismo modo, subraya la necesidad de abordar los problemas

familiares que generan conflictos, y de valorar la existencia de cooperación y apoyo mutuo para enfrentar las dificultades.

Tomando en cuenta los hallazgos en esta dimensión, la madre entrevistada indicó que la característica de la relación entre los integrantes de su familia es de la siguiente manera: *“no son muy expresivos, no se acercan, no se apoyan”*. Mientras que la psicóloga del Centro Emergencia Mujer (CEM), refirió que *“no hay apoyo a los adolescentes porque la mayoría proviene de familias disfuncionales, no hay un diálogo abierto”*. Además, hizo énfasis *“la mayoría de veces se les complica expresarse”*. Por otro lado, manifiesta que estos adolescentes tienen mayor confianza en sus docentes *“cuando hay este tipo de situaciones, muchas nos enteramos por medio de los docentes porque ellos aplican la escucha activa con ellos, pero en familias es un poco complicado”*, situación que refleja que la comunicación entre los miembros del sistema intrafamiliar es deficitaria de muy poca apertura.

Por otro lado, los resultados de la “Escala de Clima Social Familiar” de Moss, en la dimensión de relaciones reflejan lo siguiente: dos de las adolescentes evaluadas obtuvieron la categoría de “promedio”, mientras que la tercera alcanzó la categoría “mala”.

Tercero, en la dimensión de *“Estabilidad”*, según Moss et al. (1984) se deben considerar dos subescalas: la organización, que permite medir la importancia de la estructura y organización familiar en la planificación de actividades y responsabilidades y, Control: que permite canalizar la forma en que la vida familiar responde a reglas y normas establecidas dentro del hogar o cómo se ejerce el control de algunos miembros sobre otros.

En la entrevista realizada a la psicóloga del Centro Emergencia Mujer Tacna se pudo recopilar lo siguiente: *la mayoría de los adolescentes víctimas de violencia familiar provienen de una estructura familiar reconstituida o monoparental con dinámicas disfuncionales, donde los cuidadores no disponen de tiempo de calidad para compartir o supervisar a los hijos porque prestan mayor atención a sus actividades individuales ya sea el trabajo o pareja, por lo que, muchos adolescentes*

son abandonados física y emocionalmente por ambos progenitores; así también, agrega “la mayoría de los adolescentes presentan conductas de riesgo en consumo de drogas y alcohol, bajo rendimiento académico, esto debido, a la ausencia de establecimiento de límites, reglas y normas claras en el hogar por parte de los padres que cuidan”.

Por otro lado, en la entrevista realizada a la Trabajadora Social de un CEM de Tacna, manifiesta *“de la mayoría de adolescentes que han acudido a los servicios del CEM provienen de hogares desintegradas y disfuncionales, donde la madre o el padre que cuida al adolescente es quien asume el doble rol en el cuidado y crianza, mientras que, la otra parte es indiferente; entonces, se percibe que, este tipo de crianza generará problemas a corto, mediano y largo plazo en estos adolescentes; tal como agrega la profesional “muchas veces los hijos deben lidiar solos con sus problemas o necesidades emocionales (...), los hijos tienen dificultades para cumplir reglas y normas de convivencia familiar por la falta de supervisión de un adulto responsable y presente”. Lo que es corroborado en la entrevista de la madre de familia “estoy separada del padre de mis hijos porque me agredía mucho, ahora soy padre y madre para mis dos hijos adolescentes y un niño, y no tengo el apoyo, casi todo el día trabajo fuera de casa y mis hijos se quedan solos (...), mi segundo hijo se falta al colegio y a repetido de grado el año pasado, eso me da cólera porque no valora mi esfuerzo (...), no tengo tiempo para estar con mis hijos porque debo trabajar, mi hija mayor se queda a cuidar a sus hermanos”.* Este tipo de abandono emocional y la ausencia de establecimiento de límites claros agrava el impacto de la victimización en el desarrollo de los menores.

Así también, el director de la institución educativa, considerando para el estudio, de nivel primaria y secundario de la ciudad de Tacna, mencionó *“la mayoría de los estudiantes que fueron detectados con problemas de violencia familiar provienen de hogares donde los progenitores utilizan estilos de crianza autoritarios o negligentes.*

Finalmente, en la aplicación del instrumento psicológico “Escala de Clima Social Familiar (FES)” a tres adolescentes víctimas de violencia familiar, que son usuarios de un CEM de Tacna, se obtuvo que, dos adolescentes se encuentran en la

categoría “promedio” y un adolescente en la categoría de “mala”, lo que significa que, en la subescala organización, aparentemente estos adolescentes tienen en claro sobre la conformación de la estructura familiar, planificación de actividades y responsabilidades de cada uno de los miembros de la familia; por otro lado, en la subescala control, evidencian problemas para respetar reglas y normas, sea por ausencia del establecimiento de límites claros y definidos por parte de los progenitores o cuidadores.

3.4. Conclusiones del diagnóstico

De los datos obtenidos y procesados mediante entrevistas semiestructuradas y la aplicación de la Escala de Clima Social Familiar (FES) por intermedio de los diferentes actores, se evidenció en general, un patrón predominante de “*disfuncionalidad*” en el Clima Social Familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar, caracterizado por la falta de comunicación, límites, reglas y roles poco definidos, estilos de crianza negligentes y permisivos, abandono físico y emocional de los hijos, ausencia de tiempo de calidad en bien común.

En la dimensión “*Relaciones*”, se evidenció una alteración en la cohesión familiar, limitada capacidad para expresar ideas y sentimientos entre los integrantes del grupo familiar y un inadecuado afronte ante los conflictos que surgen entre los integrantes del seno familiar. Esto se refleja en problemas que alteran el ámbito académico del estudiante y que se refuerzan las conductas que pueden limitarse en el contexto familiar o generalizarse en algunos otros como el interpersonal impactando negativamente sobre sus habilidades para interrelacionarse con los demás.

En la dimensión “*Desarrollo*”, se evidenció los siguientes indicadores: la desatención parental en la crianza de los hijos, influenciada por la priorización de responsabilidades laborales más que las relaciones afectivas; ausencia de tiempo de calidad entre padres e hijos que promueva la confianza y comunicación; los hijos presentan problemas de rendimiento académico, deserción escolar, problemas conductuales y de riesgo por la falta de un adecuado soporte emocional por parte de los padres, situación que repercute que los hijos no cuenten con proyecto de

vida establecido, sino que incurran en conductas de riesgo que limitarán a futuro su desarrollo personal, familiar y social.

En la dimensión “*Estabilidad*”, se encontró que, los adolescente de la muestra de estudio, que son víctimas de violencia familiar, en su mayoría provienen de hogares reconstruidas o monoparentales y disfuncionales, situación que afecta directamente en la organización y asignación de roles en los miembros de familia; toda vez que, los cuidadores deben asumir doble rol en la crianza de los hijos, algunos hijos asumirán roles paternos o maternos, o simplemente los hijos no tendrán en claro los roles familiares; en consecuencia, se desencadenará en conductas de riesgo como consumo de drogas e ingesta alcohol, bajo rendimiento académico, deserción escolar, problemas personales y sociales; por otro lado, estos adolescentes presentarán dificultades para cumplir las normas familiares porque no cuentan con límites claros por parte de los cuidadores que muchas veces priorizan sus actividades personales, dejando de lado a los hijos. Este tipo de abandono emocional y la ausencia de establecimiento de límites claros repercute negativamente en el desarrollo de los hijos.

Capítulo IV: Plan de acción

4.1. Objetivo del plan de acción

Promover un adecuado Clima Social Familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar de un CEM de Tacna durante el periodo 2025-2026, a través de la capacitación a los profesionales de un CEM de Tacna para la realización de talleres y actividades de orientación en beneficio de padres de familia e hijos adolescentes con el propósito de brindarles herramientas prácticas para su aplicación en su entorno familiar.

4.1.1. Objetivos específicos a abordar

- 1.- Capacitar a los profesionales del Centro Emergencia Mujer de Tacna para la ejecución de talleres en hogares de adolescentes víctimas de violencia familiar que serán captados en los servicios de atención o promoción.
- 2.- Desarrollar talleres a favor de padres de familia con la finalidad brindarles herramientas prácticas para mejorar el clima social familiar en las áreas de relaciones, desarrollo y estabilidad.
- 3.- Desarrollar talleres en beneficio de adolescentes víctima de violencia familiar que provienen de hogares disfuncionales donde se abordarán sobre comunicación, empatía, autonomía, proyecto de vida, organización y roles familiares, respeto por reglas y normas impartidas en el seno familiar, con la finalidad de mejorar su clima social familiar.
- 4.- Brindar consejería psicológica a padres de familia e hijos adolescentes en base a las dificultades que se evidencien durante la ejecución de talleres.
- 5.- Realizar el monitoreo y supervisión del plan de acción durante la ejecución y al término de este, con la finalidad de verificar el avance, dificultades o limitaciones que se presenten.

4.2. Actividades específicas

De acuerdo con los objetivos planteados en el plan de acción, a continuación, se detalla cada una de las acciones a realizar.

Tabla 4*Actividades específicas del plan de acción*

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RECURSOS NECESARIOS	INDICADORE S DE ÉXITO
Capacitación a los profesionales del Centro Emergencia Mujer de Tacna para la ejecución del plan de ejecución.	Realización de talleres y seminarios presenciales y virtuales con la finalidad de brindarles estrategias metodológicas y prácticas efectivas para la ejecución de talleres especializados y consejería psicológica a favor de familias de adolescentes con historial de violencia, promoviendo la construcción de entornos seguros y respetuosos.	Psicólogos que proponen el plan de acción.	Abril- mayo 2025	Salas de capacitación. Guía de sesiones de Talleres socioemocional es. Identificación de casos concretos a intervenir. Plataformas virtuales de capacitación.	100% de profesionales del CEM son capacitados para la ejecución de talleres a favor de padres de familia e hijos. Evaluación de conocimientos antes y después de la capacitación.

Talleres para padres de familia sobre la importancia del establecimiento de reglas y límites en la crianza de hijos adolescentes.	Se realizarán talleres semanales donde se involucrarán a los padres de familia para que aprendan a establecer reglas, normas y límites claros por medio de herramientas prácticas para mejorar el clima social familiar.	Profesionales del CEM	04 semanas (junio 2025)	Espacios de reunión. Videos de apoyo. Equipo de proyección de audio y video. Plumones de colores. Cartulinas	El 70% de los padres de familia que participen de los talleres aprenderán a establecer reglas, normas y límites claros para una disciplina positiva a favor de los hijos.
Talleres a padres de familia e hijos sobre el sistema, roles y funciones familiares.	Se realizarán sesiones sobre la importancia de conocer la estructura, roles, funciones familiares; para tal fin se involucrarán a los padres e hijos donde se les brindará herramientas prácticas para mejorar la organización familiar.	Profesionales del CEM	04 semanas (julio 2025)	Espacios de reunión. Papelotes didácticos con temas a abordar. Hoja bond. Videos de apoyo.	El 70% de los padres de familia e hijos participan de los talleres, donde aprenderán a reconocer los roles y funciones a cumplir en el

				Equipo de proyección de audio y video. Hojas bond. Plumones de colores	entorno familiar.
Taller sobre tiempo de calidad, dirigido a padres de familia.	Taller interactivo dirigido a padres donde se explicará la importancia del tiempo compartido con los hijos, sus beneficios en el desarrollo emocional y social y, realizar estrategias prácticas para mejorar la calidad del tiempo en familia.	Profesionales del CEM	02 semanas (agosto 2025)	Material audiovisual, Folletos informativos, sala de reuniones.	80% de padres sensibilizados
Taller sobre priorización de objetivos familiares, dirigido a padres de familia.	Sesión formativa para ayudar a los padres a identificar y priorizar las necesidades familiares, promoviendo una crianza basada en el bienestar y desarrollo integral de los hijos.	Profesionales del CEM	02 semanas (agosto 2025)	Guías didácticas, rotafolios, materiales de escritura.	75% de padres participan de los talleres y promueven el establecimiento o objetivo familiares.

Taller sobre la importancia de la presencia de la figura paterna y materna hacia los hijos. Dirigido a padres de familia y adolescentes.	Actividad en la que padres e hijos elaborarán un periódico mural que refleje la importancia del rol paterno y materno en el aprendizaje social, el desarrollo emocional y la seguridad de los adolescentes.	Psicólogos del CEM	02 semanas (setiembre-2025)	Cartulinas. Marcadores. Pegamento. Revistas para recortes.	75% de padres de familia e hijos participarán del taller.
Taller sobre autopercepción y problemas emocionales, dirigido a padres de familia.	Taller en el que se abordarán los efectos de una autopercepción negativa en los adolescentes, así como estrategias para mejorar la comunicación, brindar apoyo emocional y fomentar la resiliencia en sus hijos.	Psicólogos del CEM	02 semanas (setiembre-2025)	Presentaciones digitales, casos prácticos, cuestionarios de autoevaluación	80% de padre de familia asistirán al taller y aplicarán las herramientas prácticas aprendidas para ayudar a los hijos.
Psicoeducación sobre recreación y pasatiempos, dirigido a padres de familia.	Se brindará conocimientos sobre la importancia de la recreación y pasatiempos en el bienestar emocional de sus hijos, ofreciéndoles herramientas para estructurar	Psicólogos del CEM	02 semanas (octubre-2025)	Juegos de mesa, material lúdico, guías de actividades recreativas.	70% de padres de familia participan del taller e implementan actividades recreativas

un sistema de recreación familiar equilibrado.

para confraternizar en el entorno familiar.

Psicoeducación sobre la importancia de promover en la participación en actividades artísticas y culturales a los hijos, dirigido a padres de familia.	Se impartirá conocimientos sobre la importancia de que los hijos participen en diferentes actividades recreativas como danza, canto, baile, manualidades, vista a museos, parques, pintura, etc. porque favorecerán un espacio seguro para la expresión emocional de los hijos.	Psicólogos del CEM	02 semanas (octubre 2025)	Material audiovisual Sala de reunión	90% de padre de familia participan en los talleres y promoverán la participación de los hijos en actividades recreativas y culturales para mitigar los efectos de problemas emocionales.
---	---	--------------------	---------------------------	---	--

Taller sobre estilos de comunicación, gestión emocional y conductual.	Taller dirigido a padres de familia, donde se abordarán sobre los estilos de comunicación y sus implicancias en la dinámica familiar, con el objetivo de facilitar el intercambio de información paterno-filial.	Psicólogos del CEM	02 semanas (noviembre-2025)	Material audiovisual. Folletos informativos digitales. Sala virtual de reuniones.	70% de padres de familia participan de los talleres y reconocen los tipos de comunicación y sus efectos en la comunicación intrafamiliar.
---	--	--------------------	-----------------------------	---	---

Monitoreo y supervisión de la efectividad de talleres en etapas anterior, durante y posterior de su ejecución.	Se realizarán seguimientos sobre el impacto de las estrategias implementadas a través de observaciones durante ejecución de los talleres y durante la retroalimentación en sesiones de consejería. Se realizarán informes mensuales para analizar el impacto y ajustar las intervenciones si fuera el caso.	Profesionales del CEM	Julio 2025 – enero 2026	Herramientas de evaluación. Listas de cotejo.	Reducción del 60% de la disfuncionalidad del clima social familiar de adolescentes víctima de violencia familiar detectado en la evaluación inicial. Informe mensual sobre el impacto positivo de os talleres implementados.
--	---	-----------------------	-------------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Cronograma de actividades

Este plan de acción será ejecutado en diez meses, comprendiendo su inicio en abril del 2025 y su término en enero del 2026, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 5

Cronograma de actividades

Actividad	Duración	Meses de ejecución	Hitos importantes
Capacitación a profesionales de un CEM Tacna	02 meses	Abril – mayo 2025	Inicio de capacitación en abril de 2025. Evaluación inicial de conocimiento en abril 2025. Finalización de capacitación en mayo 2025. Evaluación final de conocimiento en mayo 2025.
Talleres para padres de familia sobre la importancia del establecimiento de reglas y límites en la crianza en los hijos.	01 mes	junio 2025	Inicio de taller. Taller semanal. Encuestas de satisfacción al término del taller.
Psicoeducación a padres de familia e hijos adolescentes sobre el sistema familiar, roles y funciones familiares.	01 mes	Julio de 2025	Inicio de taller. Taller semanal. Encuestas de satisfacción al término del taller.
Taller sobre tiempo de calidad, dirigido a padres de familia.	02 semanas	Agosto de 2025	Inicio de taller. Encuestas de satisfacción al término del taller.

Taller sobre priorización de objetivos familiares, dirigido a padres de familia.	02 semanas	Agosto de 2025	Inicio de taller. Taller semanal. Encuestas de satisfacción al término del taller.
Taller sobre la importancia de la presencia de la figura paterna y materna hacia los hijos. Dirigido a padres de familia y adolescentes.	02 semanas	Setiembre de 2025	Inicio de charla. Encuestas de satisfacción al término de la charla.
Taller sobre autopercepción y problemas emocionales, dirigido a padres de familia.	02 semana	Setiembre de 2025	Inicio de taller. Taller semanal. Encuestas de satisfacción al término del taller.
Psicoeducación sobre recreación y pasatiempos, dirigido a padres de familia.	02 semanas	Octubre de 2025	Inicia capacitación. Encuestas de satisfacción al término del taller.
Psicoeducación sobre la importancia de promover en la participación en actividades artísticas y culturales a los hijos, dirigido a padres de familia.	02 semanas	Octubre de 2025	Inicia capacitación. Encuestas de satisfacción al término del taller.
Taller sobre estilos de comunicación, gestión emocional y conductual.	02 semanas	Noviembre de 2025	Inicio de taller. Taller semanal. Encuestas de satisfacción al término del taller.
Monitoreo y supervisión de la efectividad de talleres en etapas anterior, durante y posterior de su ejecución.	7 meses	Julio 2025 – enero 2026	Inicio de monitoreo en julio 2025. Primer informe mensual en agosto 2025. Informe final en enero 2026.

Fuente: Elaboración propia

4.4. Riesgos y medidas de mitigación

Para el logros de los objetivo planteados durante la ejecución del plan de acción, se plantean las siguientes medidas de mitigación:

Tabla 6

Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Impacto Potencial	Probabilidad	Medidas de Mitigación
Baja participación de los padres en talleres.	Reducción del compromiso y la aplicación de las estrategias en el hogar, lo que limita la mejora en la convivencia familiar.	Alta	Realizar campañas de sensibilización con testimonios de casos de éxito por radio. Ofrecer horarios flexibles para la asistencia. Realizar talleres virtuales en caso se requiera.
Baja participación de los adolescentes.	Menor impacto de la intervención en la mejora del desarrollo emocional y social de los adolescentes.	Alta	Diseñar actividades interactivas y dinámicas (juegos de roles, talleres participativos) para aumentar la motivación. Utilizar testimonios y ejemplos de éxito que resalten los beneficios de la intervención. Seguimiento individualizado.
Falta de recursos materiales y tecnológicos	Dificultad para ejecutar las actividades de manera efectiva, lo que puede afectar la calidad de la intervención.	Moderada	Gestionar donaciones y buscar apoyo institucional, incluyendo alianzas con ONG y municipalidades. Reservar y planificar con anticipación el uso de espacios y equipos tecnológicos.

Dificultad para establecer redes de apoyo	Reducción de la efectividad en el fortalecimiento de vínculos familiares y sociales, lo que limita el apoyo para la recuperación emocional.	Moderada	Incluir a referentes familiares y líderes comunitarios en los talleres y sesiones. Organizar actividades de vinculación y mapeo de redes de apoyo para facilitar la identificación y consolidación de redes de protección.
Resistencia a la recreación familiar y a actividades artísticas	Menor aceptación de las actividades recreativas y artísticas, afectando el proceso de recuperación emocional y la integración social.	Moderada	Presentar testimonios de casos de éxito que demuestren los beneficios de estas actividades. Realizar sesiones de retroalimentación y evaluación continua para ajustar las actividades según las necesidades.
Problemas logísticos o técnicos en la ejecución de talleres	Retrasos y dificultades en la realización de las actividades, afectando la secuencia de las programaciones.	Moderada	Elaborar un plan logístico detallado que contemple la reserva de espacios, equipos y materiales con anticipación. Realizar ensayos y establecer protocolos de contingencia para cada sesión.

Fuente: Elaboración propia

4.5. Resultados esperados

Se espera que, al concluir el plan de acción propuesto, se alcancen los siguientes resultados:

- Al menos un 80% de las familias que participaron en las intervenciones mostrarán mejora notable en sus capacidades de interacción social y apoyo familiar con relación al clima social familiar. Esta evolución será evaluada mediante pruebas al comienzo y final del periodo de intervención utilizando la escala de Clima Social Familiar de Moss.
- Al menos el 75% de los integrantes de cada grupo familiar habrá completado la capacitación para mejorar el desarrollo social, intelectual, artístico y recreativo de los adolescentes usuarios víctimas de violencia familiar. Este resultado se verificará mediante el registro de asistencias.
- Al menos un 70% de los padres de familia habrán asistido a los talleres en compañía de hijo(s) adolescentes quienes deberán haber expresado voluntad en su asistencia y participación activa en las actividades. Este resultado será evaluado en función a la asistencia de los integrantes del grupo familiar.
- El 90% de adolescentes víctimas de violencia familiar que haya cumplido satisfactoriamente con el total de talleres tendrán una mejora significativa constante en sus habilidades empáticas cognitivas y afectivas en el ámbito intrafamiliar. El resultado será evaluado en función a sus resultados en la escala del Clima Social Familiar de Moss y entrevista psicológica la inicio y término de los talleres.
- El 90% de padres de familia que hayan cumplido satisfactoriamente con el total de talleres en compañía de sus hijos adolescentes que hayan sido víctimas de violencia familiar, tendrán una mejora significativa en cuanto al establecimiento de reglas y disciplina positiva. El resultado será evaluado en función a sus resultados en la escala del Clima Social Familiar de Moss y entrevista psicológica.

4.6. Monitoreo y seguimiento

Es necesario realizar el seguimiento y monitoreo del progreso de la ejecución del plan de acción para lo cual se toman en cuenta las siguientes acciones:

Tabla 7

Monitoreo y seguimiento

Actividad monitoreada	Indicador de monitoreo	frecuencia	Responsables del monitoreo	Formato de evaluación
Participación de los padres de familia en talleres	% de padres que asisten a los talleres	semanal	Psicólogos	Encuestas de satisfacción. Registros de asistencia.
Participación de los adolescentes en talleres	% de adolescentes que asisten a los talleres.	Semanal	Psicólogos	Encuestas de satisfacción. Registros de asistencia.
Progreso de los estudiantes en la aplicación de herramientas prácticas adquiridas en los talleres impartidos.	Mejoran en habilidades de comunicación, respeto de reglas sociales, mejoras en sus relaciones interpersonales, cambio conductual, mejora su rendimiento académico.	Mensual	Padres de familia. Psicólogos.	Monitoreo mensual. Orientación psicológica.
Progreso de los padres de familia en la aplicación de herramientas prácticas adquiridas en los talleres impartidos.	Mejora la comunicación con los hijos, establecen reglas y límites claros, brindan mayor apoyo emocional a los hijos, dedican tiempo de calidad, asumen la recreación para confraternizar y generan mayor cohesión con los hijos.	Mensual	Adolescentes. Otras redes de apoyo. Psicólogos.	Monitoreo mensual. Encuestas anónimas a adolescentes. Orientación psicológica.

Progreso de los estudiantes en la aplicación de herramientas prácticas adquiridas en los talleres impartidos.	Mejoran en habilidades de comunicación, respeto de reglas sociales, mejoras en sus relaciones interpersonales, cambio conductual, mejora su rendimiento académico.	Mensual	Docentes. Padres de familia. Psicólogos.	Monitoreo mensual. Orientación psicológica.
Progreso de los padres de familia en la aplicación de herramientas prácticas adquiridas en los talleres impartidos.	Mejora la comunicación con los hijos, establecen reglas y límites claros, brindan mayor apoyo emocional a los hijos, dedican tiempo de calidad, asumen la recreación para confraternizar y generan mayor cohesión con los hijos.	Mensual	Adolescentes. Otras redes de apoyo. Psicólogos.	Monitoreo mensual. Encuestas anónimas a adolescentes. Orientación psicológica.

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Conclusión 1: El análisis cuantitativo y cualitativo del clima social familiar de adolescentes víctimas de violencia familiar, permitió identificar un nivel alto de disfuncionalidad, visibilizado en causas y consecuencias que afectan directamente a los hijos adolescentes. Este panorama permitió crear un plan de acción acorde a las necesidades de esta población. Se espera que el 80% de padres familia e hijos adolescentes sean beneficiarios de la ejecución del plan de acción.

Conclusión 2: De acuerdo a la investigación se encontró que los profesionales de los Centro Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables atienden casos de violencia familiar, en específico en adolescentes; además, mantienen contacto directo con las redes familiares y realizan seguimientos periódicos, por lo que tienen un acceso directo con una verificación sobre el proceso evolutivo de los adolescentes. Se proyecta que un 100% de los profesionales de un CEM de Tacna participen de las capacitaciones para la ejecución del plan de acciones en hogares de adolescentes víctimas de violencia familiar.

Conclusión 3: Según los resultados de la investigación se propone el “Plan de acción para promover un adecuado clima social familiar en adolescentes víctimas de violencia familiar en un Centro Emergencia Mujer de Tacna, 2025” dirigido a padres de familia e hijos adolescentes, que incluyen estrategias como talleres, charlas y consejería psicológica divididas en diez sesiones. Se estima que un 80% de padres de familia e hijos participen activamente de las actividades programas para mejorar su clima social familiar.

Conclusión 4: En las investigaciones que se realizaron, se encontró que las instituciones públicas y privadas carecen de un modelo de intervención dirigido a la población de adolescentes con características de clima social disfuncional; además, existen abordajes similares que consideran como modelo de intervención el eje clínico sin considerar la orientación socioemocional como es la familia y la escuela.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Para asegurar que el plan de acción logre los resultados esperados, es necesario implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua por parte de los profesionales de un CEM Tacna. Se recomienda establecer un calendario claro sobre la ejecución de las actividades programadas en los hogares identificados con problemas de violencia familiar.

Recomendación 2: Dado que los profesionales de un CEM Tacna son ejecutores del plan de acción, es fundamental que estén motivados y comprometidos con el logro de los objetivos planteados, esto debido que, pertenecen al Ministerio de la Mujer que es el ente rector para reducir los índices de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Se recomienda que la ejecución de los talleres y consejerías psicológicas sean desarrolladas acorde a la realidad de cada familia, o lo que vale decir, pueden ser en sus domicilios, en consultorio u otro ambiente que cumpla con las condiciones necesarias.

Recomendación 3: La participación de los padres de familia e hijos adolescentes deben ser activa y consecuente, para ello, se debe buscar mecanismos adecuados para motivar su asistencia a las actividades programadas porque de ello dependerá los resultados esperados. Además, se debe mantener una comunicación fluida y de confianza con la finalidad de recabar información sobre el impacto de los talleres en su vida cotidiana.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, C. (2017). *Funcionamiento familiar según el modelo circunplejo de Olson en adolescentes tardíos*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Amato. (2000). The consequences of divorce for adults and children. *Journal of Marriage and Family*, 1269-1287. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2000.01269.x>
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Baumrind. (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance use. *Journal of Early Adolescence*, 11(1), 56-95. <https://doi.org/10.1177/02724316911111004>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson.
- Bowlby. (1969). *Attachment and loss*. Basic Books.
- Buckley, V. (1973). *La Sociología y la Teoría Moderna de los Sistemas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Cherlin. (2009). *The marriage-go-round: The state of marriage and the family in America today*. Knopf.
- Cobb. (1976). Social support as a moderator of life stress. *Psychosomatic Medicine*, 300-314. <https://doi.org/10.1097/00006842-197609000-00003>
- Cohen, & Wills. (1985). Stress, social support, and the buffering hypothesis. *Psychological Bulletin*, 310-357. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.98.2.310>
- Condori. (2022). *Clima familiar y habilidades sociales en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Emblemática Francisco Antonio de Zela, Tacna 2021*. Tacna: Repositorio Institucional UPT.
- Congreso de la República del Perú. (2015). *Ley N.º 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Lima: Diario Oficial El Peruano.
- Cotrina, & Gamarra. (2020). Programa de intervención para desarrollar la participación de los padres de familia en el aprendizaje de los estudiantes del nivel secundaria de una Institución Educativa Pública de la región San Martín. *Revista de Educación*, 1(1), 45-59.

- Defensoría del Pueblo. (2019). *El derecho a la educación inclusiva: Supervisión de la atención educativa a estudiantes con discapacidad en instituciones educativas públicas*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Defensorial-183-El-Derecho-a-la-Educaci%C3%B3n-Inclusiva.pdf>
- Delgado, & Barcia. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(12), 419-433.
- Eguiluz, L. (2007). *Dinámica de la Familia: Un enfoque psicológico sistémico*. Pax México.
- Fraser. (1998). *Risk and resilience in childhood: An ecological perspective*. NASW Press.
- Gallego, A., Pino, J., Álvarez, M., Vargas, E., & Correa, L. (2019). *La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva*. Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Gallegos, J., Ruvalcaba, N., Castillo, J., & Ayala, P. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Scielo*, 69-79. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17810>
- García. (2005). Habilidades sociales, clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología Liberabit*, 63-74.
- García. (2023). *Violencia familiar y autolesión en estudiantes adolescentes de la I.E. Hermógenes Arenas Yáñez, Tacna*. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/129227/Garc%C3%ada_HADR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, & Musitu. (2001). *Autoconcepto en adultos y adolescentes: Evaluación y relación con el ajuste psicosocial*. Ediciones Pirámide.
- García-López, E. (2014). *Psicopatología Forense*. Bogotá: Manual Moderno.
- Golombok. (2015). *Modern families: Parents and children in new family forms*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107295377>

- Guillén. (2020). *Programa Luna: Prevención e intervención con adolescentes inmersos en situaciones de violencia de género*. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Kemper, S. (2000). *Influencia de la práctica religiosa (Activa - No Activa) y del género de la familia sobre el Clima Social Familiar*. Lima: UNMSM.
- Lamb. (2012). Mothers, fathers, families, and circumstances: Factors affecting children's adjustment. *Applied Developmental Science*, 16(2), 98-111. <https://doi.org/10.1080/10888691.2012.667344>
- López. (2021). *Familia disfuncional: Definición y características*. En E. D. Sandoval Gálvez. Universidad Nacional de Loja. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/28534/1/EduardoDavid_SandovalGalvez.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (2022). *Guía de orientaciones para organizar el trabajo con las familias*. <https://www.minedu.gob.pe/educacionbasicaespecial/pdf/guia-de-orientaciones-para-organizar-el-trabajo-con-las-familias.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2024). Boletín Nacional 2024: Indicadores de violencia. <https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/resumen2/Boletin-Nacional-2024.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Protocolo de atención de los Centros de Emergencia Mujer*. Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/informes-publicaciones/1230821-protocolo-de-atencion-de-los-centros-de-emergencia-mujer>
- Ministerio de Salud. (2005). *Guía de Implementación del Programa Familias y Viviendas Saludables*. Lima.
- Ministerio de Salud, & Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Protocolo de actuación conjunta entre los Centros Emergencia Mujer (CEM) y los Establecimientos de Salud (EE.SS.) para la atención de las*

- personas víctimas de violencia*. Lima.
<https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4894.pdf>
- Minuchin. (1974). *Families and family therapy*. Cambridge: Harvard University Press.
- Montero, & Maque. (2022). Tipos de violencia y percepción de vulnerabilidad en adolescentes de instituciones educativas de Tacna. *Investigación e Innovación: Revista Científica de Enfermería*, 2(1), 130-139.
<https://doi.org/10.33326/27905543.2022.1.1378>
- Moos. (1994). *Family environment scale manual: Development, applications, research*. Consulting Psychologists Press.
- Moos. (2002). The mystery of human context and coping: An unraveling of clues. *American Journal of Community Psychology*, 30(1), 67-88.
<https://doi.org/10.1023/A:1014236300341>
- Moos, & Moos. (1986). Family environment and family therapy: A social ecological approach. *Psychotherapy: Theory, Research, Practice, Training*, 23(4), 529-539. <https://doi.org/10.1037/h0085640>
- Moos, B., & Trickett, E. (1984). *Escalas de clima social*. Consulting Psychologists Press.
- Observatorio Regional de Tacna. (2024). *Reporte sobre violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en Tacna. Sistema de Registro y Atención de Denuncias de Violencia Familiar*.
https://sitradvf.penthsoft.com/sitrad/denuncias_ds
- Olson. (2000). Circumplex model of marital and family systems. *Journal of Family Therapy*, 22(2), 144-167. <https://doi.org/10.1111/1467-6427.00144>
- OMS. (2021). *Clasificación estadística Internacional de Enfermedades y problemas relacionados con la salud* (Undécima ed.). Organización Mundial de la Salud.
<https://icd.who.int/browse11>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (1994). La familia unidad básica de la sociedad. <http://www.un.org/es/events/familyday/themes.shtml>
- Organización Panamericana de la Salud. (2009). *Familiar fuertes: Programa familiar para prevenir conductas de riesgo en adolescentes. Una*

intervención para padres y adolescentes entre 10 y 14 años. Washington: OPS.

Pachari, & Surco. (2022). *Dimensiones de los estilos de crianza y dependencia emocional en adolescentes de instituciones educativas de Putina, Puno.* Puno: Repositorio Institucional UCV.

Parson, & Bales. (1955). *Family, socialization and interaction process.* Free Press.

Patterson. (1982). *Coercive family process.* Castalia Publishing Company.

Pianta, Steinberg, & Rollins. (2003). The first two years of school: Teacher-child relationships and deflections in children's classroom adjustment. *Development and Psychopathology*, 5(2), 295-312. <https://doi.org/10.1017/S0954579400004372>

Pichardo. (1999). *Influencia de los estilos educativos de los padres y del clima social familiar en la adolescencia temprana y media.* Granada: Universidad de Granada.

Pilco, & Jaramillo. (2023). Funcionalidad familiar y su relación con la autoestima en adolescentes de la ciudad de Ambato. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 21, 110-123. <https://doi.org/10.37135/chk.002.21.07>

Ponce. (2019). *Clima social familiar y comportamiento agresivo en Estudiantes de la Básica Superior de la Escuela Gran Colombia.* Guayaquil.

Presidencia del Consejo de Ministros. (2001). *Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH: Creación del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.* Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/legislacion/nacional/304_DS008_2001.pdf

Programa Aurora. (2023). *Organigrama.* Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. https://www.aurora.gob.pe/transparencia/Organigrama_dic23.pdf

Rami. (2020). *Programa de intervención en menores de 8 a 12 años testigos de violencia de género.* Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.

Ramirez, A. (2004). Conflicto entre Padres y Desarrollo de los Hijos. *Revista online Ciencias Sociales*, 171-182.

- Rudolph. (2000). Gender differences in emotional responses to interpersonal stress during adolescence. *Journal of Adolescent Health, 30*(4), 3-13. [https://doi.org/10.1016/S1054-139X\(01\)00383-4](https://doi.org/10.1016/S1054-139X(01)00383-4)
- Salkind, N. (1998). *Método de investigación*. México: Prentice-Hall.
- Sánchez, H., Oliver, E., & Reyes, C. (1993). *linventario del comportamiento psicosocial. Aspectos teóricos, Descripción, Validez y Confiabilidad*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Matos, P. (2020). *Comportamientos psicosociales desajustados como indicadores de salud mental de la población peruana*. Lmia: Universidad Ricardo Palma.
- Shields, Ryan, & Cicchetti. (2001). Narrative representations of caregivers and emotional regulation predictors of maltreated children's rejection by peers. *Developmental Psychology, 37*(3), 321-337. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.37.3.321>
- UNICEF. (2021). *El Estado Mundial de la Infancia 2021: En mi mente: Promoción, protección y cuidado de la salud mental de los niños*. <https://www.unicef.org/reports/state-worlds-children-2021>
- UNICEF. (2024). *Estado Mundial de la Infancia 2024: El futuro de la infancia en un mundo en transformación*. <https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2024>
- Vargas, & Saavedra. (2023). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental del adolescente en el Perú. *62*(1). <https://revistadiagnostico.fihu.org.pe/index.php/diagnostico/article/view/430/424>
- Yalom. (1995). The theory and practice of group psychotherapy. *Basic Books*.
- Zegarra. (2023). Asociación entre los estilos de crianza y el rol de los adolescentes peruanos en el acoso escolar, 2019. *Revista Cuidarte, 14*(1). <https://doi.org/10.15649/cuidarte.2679>

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista semiestructurada a profesionales de un CEM - Tacna

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A PROFESIONALES DEL CEM

Dimensión 1: Relaciones

Subescalas: Cohesión, Expresividad, Conflicto

1. Cohesión:

¿Cómo describiría el nivel de apoyo emocional entre los miembros de las familias que atienden en el CEM?

2. Expresividad:

¿Qué tan abiertas suelen ser las familias para expresar pensamientos o emociones durante el proceso de intervención?

¿Considera que los adolescentes que sufren hechos de violencia encuentran un espacio seguro para compartir sus experiencias en el entorno familiar?

3. Conflicto:

¿Qué tan común es observar altos niveles de conflicto entre los miembros de las familias de los adolescentes víctimas de violencia?

¿Cómo trabajan desde el CEM para manejar los conflictos familiares derivados de situaciones de violencia?

Dimensión 2: Desarrollo Personal

Subescalas: Independencia, Éxito, Intelectual-Cultural, Recreativo, Moral-Religioso

1. Independencia:

¿Qué tipo de patrones observa en la toma de decisiones de los adolescentes dentro de sus familias?

¿Qué desafíos enfrentan los adolescentes al buscar mayor independencia en entornos familiares violentos?

2. Éxito:

¿Cómo afecta la dinámica familiar el rendimiento académico y social de los adolescentes atendidos?

¿Qué importancia le atribuyen las familias a los logros individuales dentro del hogar?

¿Nota que las familias pasan tiempo de calidad en sus hogares?

3. Intelectual-Cultural:

¿Nota algún interés o incentivo en las familias por participar en actividades culturales o educativas?

¿Cómo se fomenta el desarrollo intelectual de los adolescentes en estas familias?

4. Recreativo:

¿Qué lugar ocupa el tiempo libre y las actividades recreativas en las familias de los adolescentes?

¿Observa que estas actividades sean usadas como un espacio para reconstruir vínculos familiares?

5. Moral-Religioso:

¿Qué rol juegan los valores morales o religiosos dentro de la dinámica familiar?

o ¿Se observa alguna relación entre la práctica religiosa y el nivel de desarrollo emocional en las familias?

Dimensión 3: Mantenimiento del Sistema

Subescalas: Organización, Control

1. Organización:

¿Qué tan organizados y definidos son los roles de los miembros de familias?

¿Cómo perciben la relación entre la organización familiar y la estabilidad emocional de las adolescentes?

2. Control:

¿Qué tipo de estilos de disciplina predominan en las familias de adolescentes víctimas de violencia?

¿Qué tipos de familia son característicos en los casos de violencia contra adolescentes?

¿Qué tipos de funcionalidad familiar (dinámica familiar) tienen las familias de procedencia de los adolescentes víctimas de violencia?

Anexo 2: Entrevista semiestructurada a docentes de I.E.

Dimensión 1: Relaciones

Subescalas: Cohesión, Expresividad, Conflicto

1. Cohesión:

Desde su experiencia, ¿percibe que las estudiantes víctimas de violencia cuentan con apoyo emocional por parte de sus familias?

¿Ha notado si las relaciones familiares influyen en el comportamiento de estas estudiantes en el aula?

2. Expresividad:

¿Qué tan abiertas son estas estudiantes para expresar emociones o preocupaciones relacionadas con su situación familiar?

¿Considera que la falta de comunicación familiar afecta el desempeño académico o social de las estudiantes?

3. Conflicto:

¿Ha identificado signos de conflicto familiar que se reflejen en la conducta de las estudiantes dentro del colegio?

¿Qué impacto cree que tienen los conflictos familiares en la integración y participación escolar de las estudiantes?

Dimensión 2: Desarrollo Personal

Subescalas: Independencia, Éxito, Intelectual-Cultural, Recreativo, Moral-Religioso

1. Independencia:

¿Qué tan autónomas considera que son estas estudiantes al tomar decisiones dentro del ámbito escolar?

¿Cree que las dinámicas familiares limitan o potencian su independencia?

2. Éxito:

¿Qué relación observa entre la situación familiar de las estudiantes y su rendimiento académico?

¿Nota que las expectativas familiares sobre el éxito afectan su desempeño o bienestar emocional?

3. Intelectual-Cultural:

¿Ha identificado si estas estudiantes participan activamente en actividades culturales o educativas fuera de las clases regulares?

¿Cree que el entorno familiar influye en su interés por este tipo de actividades?

4. Recreativo:

¿Qué tanto participan estas estudiantes en actividades recreativas dentro o fuera del colegio?

¿Considera que estas actividades pueden ayudarles a manejar el impacto de la violencia que han vivido?

5. Moral-Religioso:

¿Ha notado si los valores familiares, sean morales o religiosos, influyen en el comportamiento de las estudiantes dentro del colegio?

¿Percibe que las creencias familiares contribuyen a su resiliencia frente a los hechos de violencia?

Dimensión 3: Mantenimiento del Sistema

Subescalas: Organización, Control

1. Organización:

¿Percibe que estas estudiantes tienen hábitos estructurados en su día a día?

¿Cómo cree que la organización familiar influye en su desempeño académico y social?

2. Control:

¿Ha identificado si estas estudiantes experimentan estilos de disciplina rígidos o flexibles en sus hogares?

¿Cómo percibe que estos estilos de control familiar afectan su comportamiento en el colegio?

Anexo 3: Guía de entrevista semiestructurada dirigida a padres de familia

- 1.- ¿CÓMO ES LA RELACIÓN AFECTIVA ENTRE LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA?
- 2.- ¿CÓMO SE COMPORTA SU HIJO/A EN CASA? Y ¿CÓMO SE COMPORTA FUERA DE CASA? (amistades, colegio, etc.)
- 3.- ¿CUÁL ES SU POSICIÓN ANTE EL COMPORTAMIENTO QUE REFIERE? (según respuesta obtenida en 2)
- 4.- SU HIJO/A ¿EXPRESA LIBREMENTE SUS IDEAS CUANDO ESTA EN DESACUERDO CON ALGUNA ACTITUD DE LOS ADULTOS EN CASA?
- 5.- ¿QUIÉN SUPERVISA LAS ACTIVIDADES DE SU HIJO/A EN CASA?
- 6.- ANTE UNA CONDUCTA NEGATIVA ¿QUÉ ESTRATEGIAS UTILIZA PARA DISCIPLINAR A SU HIJO/A? (llamadas de atención, castigo físico o instrumental).
- 7.- ¿A DENUNCIADO O HA SIDO DENUNCIADO POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR?
- 8.- ¿HA CASTIGADO ALGUNA VEZ A SU HIJO/A? (indagar tipo de castigo).

Anexo 4: Instrumento Psicológico Aplicado – Estudiante 01

ESTANDARIZACION POR DIMENSIONES 1993				
PUNTAJE	RELACION	DESARROLLO	ESTABILIDAD	CATEGORIA
70 a 80	21 a Más	33 a Más	18	Excelente
65	20	32	17	Buena
56 a 60	19	30 a 31	16	Tiende a Buena
41 a 55	14 a 18	25 a 29	11 a 15	Promedio
31 a 40	12 a 13	19 a 24	8 a 10	Mala
0 a 30	0 a 11	0 a 18	0 a 7	Deficitaria

BAREMOS NACIONALES POR SUB ESCALAS 1993												
PD	CO	EX	CT	AU	AC	IC	SR	MR	OR	CN	PD	CATEGORIA
9	60	67	77	67	67	70	73	75	64	73	9	Excelente
8	56	66	72	61	62	65	68	70	60	70	8	Buena
7	51	56	68	56	57	60	63	65	56	64	7	Tiende a Buena
6	48	52	83	50	51	55	59	60	51	59	6	Promedio
5	44	48	59	45	45	50	54	55	46	55	5	Promedio
4	40	43	55	39	41	46	48	50	41	51	4	Mala
3	38	36	50	35	37	41	43	45	36	46	3	Deficitaria
2	32	32	46	30	32	37	38	40	31	41	2	Deficitaria
	29	29	41	25	27	32	33	35	26	36	1	Deficitaria
	25	23	37	21	22	28	29	30	21	33	0	Deficitaria

APellidos y Nombres:		C. N. V. L.	
Área de trazado		C. N. V. L.	
EDAD	17	FECHA	01/1/1900
OCUPACION	ESTUDIANTE		
GRADO	5º SEC.		
EXAMINADO POR:	0		

DIMENSION	SUBESCALA	PD	Ptje	CATEGORIA
RELACIONES	COHESION	CO	5	14 Promedio
	EXPRESIVIDAD	EX	5	
	CONFLICTO	CT	4	
DESARROLLO	AUTONOMIA	AU	4	25 Promedio
	ACTUACION	AC	6	
	INTELLECTUAL- CULTURAL	IC	6	
	SOCIAL-RECREATIVO	SR	5	
ESTABILIDAD	MORAL-RELIGIOSIDAD	MR	4	9 Mala
	ORGANIZACIÓN	OR	3	
	CONTROL	CN	6	

PERFIL DEL CLIMA FAMILIAR

PERFIL DE CLIMA FAMILIAR FES

APellidos y Nombres:

A. D. C. E.

EDAD 14 FECHA 01/11/1900

Ocupación ESTUDIANTE

GRADO 4° SEC.

EXAMINADO POR: 0

DIMENSION	SUBESCALA	PD	Píje	CATEGORIA					
					CO	EX	CT	AU	AC
RELACIONES	COHESION	6	13	Mala					
	EXPRESIVIDAD	6							
	CONFLICTO	1							
DESARROLLO	AUTONOMIA	3	23	Mala					
	ACTUACION	6							
	INTELECTUAL-CULTURAL	5							
ESTABILIDAD	SOCIAL-RECREATIVO	5	12	Promedio					
	MORAL-RELIGIOSIDAD	4							
	ORGANIZACIÓN	8							
	CONTROL	4							

PERFIL DEL CLIMA FAMILIAR

ESTANDARIZACION POR DIMENSIONES 1993									
PUNTAJE	RELACION	DESARROLLO	ESTABILIDAD	CATEGORIA					
70 a 80	21 a Más	33 a Más	18	Excelente					
65	20	32	17	Buena					
56 a 60	19	30 a 31	16	Tiende a Buena					
41 a 55	14 a 18	25 a 29	11 a 15	Promedio					
31 a 40	12 a 13	19 a 24	8 a 10	Mala					
0 a 30	0 a 11	0 a 18	0 a 7	Deficitaria					

BAREMOS NACIONALES POR SUBESCALAS 1993												
PD	CO	EX	CT	AU	AC	IC	SR	MIR	OR	CN	PD	CATEGORIA
9	60	67	77	67	67	70	73	75	64	73	9	Excelente
8	56	66	72	61	62	65	68	70	60	70	8	Buena
7	51	56	68	56	57	60	63	65	56	64	7	Tiende a Buena
6	48	52	83	50	51	55	59	60	51	59	6	Promedio
5	44	48	59	45	45	50	54	55	46	55	5	Promedio
4	40	43	55	39	41	46	48	50	41	51	4	Mala
3	38	36	50	35	37	41	43	45	36	46	3	Deficitaria
2	32	32	46	30	32	37	38	40	31	41	2	Deficitaria
1	29	29	41	25	27	32	33	35	26	36	1	Deficitaria
0	25	23	37	21	22	28	29	30	21	33	0	Deficitaria

Anexo 6: Instrumento Psicológico Aplicado – Estudiante 03

ESTANDARIZACIÓN POR DIMENSIONES 1993						
PUNTAJE	RELACION	DESARROLLO	ESTABILIDAD	CATEGORIA		
70 a 80	21 a Más	33 a Más	18	Excelente		
65	20	32	17	Buena		
56 a 60	19	30 a 31	16	Tiende a Buena		
41 a 55	14 a 18	25 a 29	11 a 15	Promedio		
31 a 40	12 a 13	19 a 24	8 a 10	Mala		
0 a 30	0 a 11	0 a 18	0 a 7	Deficitaria		

BAREMOS NACIONALES POR SUBESCALAS 1993												
PD	CO	EX	CT	AU	AC	IC	SR	MR	OR	CN	PD	CATEGORIA
9	60	67	77	67	67	70	73	75	64	73	9	Excelente
8	56	66	72	61	62	65	68	70	60	70	8	Buena
7	51	56	68	56	57	60	63	65	56	64	7	Tiende a Buena
6	48	52	83	50	51	55	59	60	51	59	6	Promedio
5	44	48	59	45	45	50	54	55	46	55	5	Promedio
4	40	43	55	39	41	46	48	50	41	51	4	Mala
3	38	36	50	35	37	41	43	45	36	46	3	Deficitaria
2	32	32	46	30	32	37	38	40	31	41	2	Deficitaria
1	29	29	41	25	27	32	33	35	26	36	1	Deficitaria
0	25	23	37	21	22	28	29	30	21	33	0	Deficitaria

PERFIL DE CLIMA FAMILIAR FES

APELLIDOS Y NOMBRES:

S. S. R.

EDAD 9 FECHA 0/01/1900

OCUPACION ESTUDIANTE

GRADO 3º PRIMARIA

EXAMINADO POR: 0

DIMENSION	SUBESCALA	PD	Ptje	CATEGORIA
RELACIONES	COHESION	CO	15	Promedio
	EXPRESIVIDAD	EX		
	CONFLICTO	CT		
DESARROLLO	AUTONOMIA	AU	24	Mala
	ACTUACION	AC		
	INTELLECTUAL-CULTURAL	IC		
	SOCIAL-RECREATIVO	SR		
	MORAL-RELIGIOSIDAD	MR		
ESTABILIDAD	ORGANIZACIÓN	OR	13	Promedio
	CONTROL	CN		

PERFIL DEL CLIMA FAMILIAR